

El Gobierno amparará la salida de cofradías

Actualidad local Soberanía de la voluntad popular

Según las dificultades en tor no a la Comisión Gestora. Y es natural que sigan, mientras no se haga lo que se debe, lo que reiteradamente hemos indicado en estas columnas, lo que es lógico que se haga si la voluntad popular, rotundamente expresada en las urnas el 19 de noviembre, ha de ser tenida en cuenta para algo.

Es inútil el intento de soslayar la cuestión para resolverla de otra manera. Se está dando vueltas y más vueltas y no hay modo de llegar a nada práctico. Así, se ha venido hablando de una ampliación de puestos, de si será o no será presidente el señor Builla, de que pretendía ser el actual vicepresidente, de que el cargo no será para el uno ni para el otro, porque todo dependerá de cómo se amplie la Comisión. Con todo ello, la confusión aumenta y las cosas es cada día menos claras.

Así se explica que la reunión ayer, convocada para nombrar nuevo presidente, ni siquiera haya llegado a celebrarse. No convencieron poco ni mucho las razones alegadas para explicar el aplazamiento, ya que se tiene claramente la impresión que el verdadero motivo ha consistido en las indicadas dificultades que, por otra parte, se es lógico que mañana subsistan íntegramente.

Insistimos en que no será posible resolver tan espinoso problema mientras se quiera prescindir de la voluntad de la provincia. Si los liberales demócrata y Acción Popular obtuvieron la mayoría en las elecciones de noviembre, justo será que la tengan asimismo en la Comisión Gestora, y será inútil apelar a argumentos para negarles ese derecho incuestionable.

Por la misma razón no puede ser menos razonable la actitud de los partidos que, sin fuerza en Asturias, obtuvieron en las elecciones de noviembre votaciones insignificantes y, sin embargo, pretenden la hegemonía en el organismo gestor de los intereses provinciales. Oponerse, por parte, a que quienes logran una victoria abrumadora en la representación provincial, una preponderancia injustificada, dista mucho de ajustarse a las normas de democracia que esos mismos partidos consiguieron como principios fundamen-

tales. En suma, el problema de la Comisión Gestora permanecerá en suspenso hasta que se le dé la solución que reclaman la razón y la justicia. Para los liberales demócratas y Acción Popular constará un verdadero sacrificio haberse cargado de la gestión de los intereses provinciales en las circunstancias presentes, después de tres años en que la acción de los partidos de izquierda no se ha distinguido por sus méritos. Mas esta consideración no debe impedir a quien se comprometa a resolver esta tan delicada y llevada cuestión de una manera conforme con la voluntad de la provincia.

En Sevilla aumenta el número de turistas

Hay que devolver a las poblaciones su esplendor tradicional.— Manifestaciones del señor Salazar Alonso

MADRID.—El ministro de la Gobernación habló en los pasillos sobre las procesiones de Semana Santa en Sevilla, y dijo que en aquella población aumentaba cada día más el entusiasmo por la salida de las Cofradías, pues aparte de los turistas que en gran número han llegado, se anuncia la llegada de muchos más. Mañana o pasado saldré probablemente para Sevilla acompañado del director general de Seguridad. Por cierto que ante esas pequeñas amenazas que han surgido, un periódico tradicionalista se ha permitido opinar que no debían salir las Cofradías, y yo creo que no está en lo firme ese periódico, máxime cuando hay un Gobierno que está dispuesto a mantener sus promesas. El Gobierno garantizará el orden y amparará la salida de las Cofradías. Eso no tiene duda alguna. Si ellos se deciden a salir, como creo, el Gobierno cumplirá su palabra y se convencerán de que no pasa nada.

Tengo también noticias de que otras Cofradías han expresado sus deseos de salir. Pues ya lo saben, el Gobierno amparará a todos.

El señor Salazar Alonso se despidió de los periodistas diciendo:

—Hay que devolver a las poblaciones su esplendor tradicional.

LOS REPORTAJES LA MUERTE DE LA REINA MADRE DE HOLANDA

Ayer fué uno de los muchos días en que los suscriptores de periódicos de Madrid que hay en Oviedo se quedaron sin leerlos. La razón, la de costumbre: llegó con retraso el correo expreso, que pasó por Oviedo a las once y media de la mañana, en vez de hacerlo a las nueve y media, y por ello la prensa y la correspondencia siguieron viaje hasta Gijón.

Parece absurdo que cuando un tren llega con ciento veinte minutos de retraso se pretenda que recupere dos o tres a costa de reducir la parada hasta el punto de no llegar a lo reglamentario. Sin embargo, esto es lo que se hace y a consecuencia de ello no queda tiempo para descargar la correspondencia y la prensa, con los perjuicios y las molestias consiguientes.

Y lo malo es que el público, no que sabe estas cosas, culpa de tales molestias y perjuicios al personal de Correos. También le culpa de otras muchas deficiencias que se observan en el servicio y que, por cierto, no son imputables a los sufridos empleados que en Oviedo se ven obligados a cumplir su misión luchando contra dificultades de todo género, como, por ejemplo, las que se derivan de la escasez de personal y de las pésimas condiciones del edificio en que trabajan.

Con objeto de que nuestros lectores puedan hacerse cargo de la magnitud de estas dificultades y de que no es justo achacar a los empleados las muchas deficiencias que se observan en el servicio en esta ciudad, mañana publicaremos un reportaje en el que describiremos minuciosamente COMO SE TRABAJA EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE OVIEDO.

LA HAYA.—Nuevos detalles del fallecimiento de la Reina Madre de Holanda, dicen que en el momento de ocurrir el fallecimiento



rodeaban el lecho mortuorio la reina Guillermina, el príncipe Waldeck y la princesa heredera Juliana. El príncipe consorte Enrique había salido momentos antes para retirarse a sus habitaciones.

La finada, Emma, princesa de Waldeck y de Pyrmont, había nacido en Arolsen el 2 de agosto de 1858. El 7 de enero de 1879 contrajo matrimonio en su ciudad natal con el rey Guillermo III de Holanda, que falleció el 23 de noviembre de 1890.

Desde esta fecha quedó encargada de la tutela de su hija, la reina actual, y actuó como reina regente hasta el 31 de agosto de 1892.

COMENTARIOS

Injusticia de un contrario

Los proyectos de obras hidráulicas vuelven a reclamar la atención nacional que justamente les corresponde. Ya siendo el señor Prieto ministro de Obras Públicas comenzó la rectificación de los disparates cometidos cuando don Alvaro de Albornoz lo fué de Fomento, si bien se ha procurado cuidadosamente desfigurar en apariencia las cosas, para que no parecieran las mismas que genialmente planteó el conde de Guadalhorce.

Empeño inútil, desde luego. El conde de Guadalhorce supo resolver el problema de los aprovechamientos hidráulicos, (el más importante de cuantos tiene planteados España), de una manera tan completa que, forzosamente, cuanto se haga en este sentido ha de inspirarse en sus planes. Prueba elocuente de ello, la tenemos en el hecho de que la dirección le haya sido encomendada al señor Lorenzo Pardo, es decir, al mismo ingeniero a quien destituyó don Alvaro de Albornoz, sin más motivo que el de haber sido el conde de Guadalhorce quien le nombrara director de la Confederación del Ebro.

Y a este respecto, recordamos ahora los peregrinos argumentos que el señor Albornoz adujo tratando de justificar la arbitraria destitución. Quiso fundamentarla en el hecho de que el señor Lorenzo Pardo se permitió discutir sus desacertadas disposiciones. Esto no lo había visto don Alvaro de Albornoz en ningún país del mundo. Le pareció muy mal, a pesar de sus pujos democráticos y no quiso comprender que Lorenzo Pardo estaba perfectamente enterado de los problemas hidráulicos mientras él los desconocía (y los desconoce) por completo. Así se cometieron por entonces tantos disparates con perjuicio inmenso para el país. Recordamos esto ahora para señalar el contrario sentido de que mientras a los culpables no les han sido exigidas las responsabilidades que contrajeron, siga en el destierro el autor de los planes grandiosos, cuya realización tanto habrá de beneficiar a España.

Un homenaje

La Cámara de Comercio de Gijón, en su última reunión, acordó adherirse a una iniciativa del presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, que pretende rendir, y rendirá, seguramente, con toda la brillantez merecida, un homenaje al comerciante gijonés don Gerardo Fernández. Se trata de enervorizar su incansable y entusiasta actuación en favor de los intereses locales.

Muy justo el banquete y muy merecido y muy oportuno, por cierto. Ya ve el señor Fernández que cuando la ocasión es propicia no tenemos por qué regatearle méritos a su encendido amor localista.

REFORMA DEL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA

Más adhesiones al propósito del señor Aza

MADRID.—El diputado por Vizcaya don Marcelino Oreja se propone interpelar hoy al ministro de Industria y Comercio, a quien dirigirá una pregunta acerca de la reforma del Consejo Ordenador de la Economía. El propósito del Sr. Oreja, según nuestras noticias, es pedir al ministro que la Ponencia ministerial redacte el proyecto en el plazo mínimo de un mes y que seguidamente lo lleve al Parlamento, pero sin que lo haga cuestión de confianza, pues entiende es el Parlamento el que debe estudiar y ver las modificaciones que se pueden introducir. Pedirá a este respecto que el proyecto no pase a la Comisión de Industrias, sino a una Comisión parlamentaria designada expresamente para este efecto, dada la importancia que el proyecto tiene para los intereses económicos del país.

Este propósito del Sr. Oreja está basado en la interpelación reciente del diputado de Acción Popular por Asturias don Bernardo Aza, a quien el ministro del ramo prometió nombrar esa comisión a que alude el diputado por Vizcaya.

FARMACIA OLAY LABORATORIO MEDICO Cabo Noval, 2 (Esquina Rosal) Teléfono: 1122

Tal vez un día el Sr. Fernández se haya estimado ofendido porque censuramos que, siendo él tan exaltado valedor de los intereses locales, permitiese que un organismo que respondía a sus congruencias de orientación, no facilitase a los periódicos de Asturias informaciones oportunas que, por referirse a intereses gijonenses, dabamos por nuestros los "carbayones". Porque a lealtad no puede ganarnos ni el señor Fernández ni quien, después del "episodio", rompió una lanza en favor de don Gerardo.

Don Gerardo es para nosotros—hay espíritu gijonista en REGION—un hombre ilustre y preclaro, y por serlo, tiene que permitir que se le advierta que no es práctica en la vida pública de un pueblo ocultar noticias a periódicos que, como REGION, tiene puesto en todas las aspiraciones de los pueblos del Principado el anhelo de defender sus intereses con la misma lealtad que a Oviedo dedica sus atenciones.

Después de esta aclaración y de adherirnos al homenaje que se habrá de tributar al señor Fernández, no dudamos el señor Fernández pierda el estado anímico de prevención que tiene hacia los periódicos ovetenses.

¿Nos comprende ahora, don Gerardo?

Santoral y cultos Necrológicas Notas militares

SANTOS DE HOY.— Santa Catalina de Suecia, virgen. —La admirable virgen santa Catalina de Suecia fué hija de Ulfón, príncipe de Noricia, y de santa Brígida, bien conocida por sus revelaciones en la Iglesia del Señor. Entrególa su santa madre, después que la



destetó, a una abadesa muy religiosa para que la criase, y llegando a la edad competente, su padre le mandó que toma se marido, y ella le aceptó, confiada en la bondad de Dios y en el favor de la Santísima Virgen María, su madre, que podía casarse sin detrimento de su virginidad, como le sucedió; porque habiéndose casado con un caballero nobilísimo llamado Etghardo, de tal manera le habló, que los dos hicieron voto de castidad y guardaronlo toda su vida. Yendo una vez con su madre, santa Brígida, a Asís y a Santa María de Porciúncula, les sobrevino la noche y se recogieron en una pobre casilla para guarecerse de la nieve y agua que caía. Estando allí, ciertos saltadores de caminos entraron donde estaban las santas madre e hija, con otra gente; y con mucha desvergüenza quisieron verles los rostros, y como santa Catalina era hermosísima, comentaron a hablar palabras torpes; más ellas se volvieron a Dios, y al improviso se sintió un gran ruido como de gente armada, con lo cual huyeron espantados aquellos atrevidos ladrones. Pasó Santa Catalina 25 años en compañía de su santa madre, la cual la llevaba consigo a los hospitales y las dos curaban sin asco las llagas de los enfermos, y los consolaban como dos ángeles de paz, y visitaban y socorrian a los pobres. Era tan grande la fama de los milagros que obraba el Señor por su sierva Catalina, que habiendo salido una vez el Tiber de madre, inundando de tal manera la ciudad de Roma, que todos temían la última ruina y destrucción de ella, rogaron a la santa que se opusiese a las ondas, y como ella por su humildad se excusase la arrebatarin y la llevaron así por fuerza junto a las aguas y al tocarlas con los pies volvieron atrás y cesó el diluvio. Después de haber cumplido con el entierro de su madre volvió a Suecia y se encerró en un monasterio de monjas donde entregó su espíritu al Señor.

ORACION DEL DIA.— Señor Dios, castísimo esposo de las vírgenes, que quisiste que la bienaventura virgen Catalina, se conserva se intacta, aún en el matrimonio, concédenos tu gracia, para que frenando nuestros sensuales apetitos, merezcamos llegar a la presencia de tu rostro purísimo. Por Jesucristo, Nuestro Señor. Amén.

EN LA CATEDRAL.— A las siete de la tarde, después de la exposición del Santísimo, predicará el M. I. señor don Antonio Alonso Rodríguez, canónigo doctoral acerca de "La Coronación de espaldas".

HORA SANTA DE LOS JUEVES.—Hoy, de siete a ocho de la noche, se celebrará, con la solemnidad acostumbrada, en el templo

de San Juan el Real, el piadoso ejercicio de la Hora Santa, que se aplicará en sufragio del alma de don Enrique González del Busto, y la de su hija la señorita Carlina González Díaz (q. e. p. d.). También, a las ocho, habrá misa de Comunión en el altar mayor y durante la misma se hará el ejercicio de los Jueves Eucarísticos.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan a estos cultos.

Condiciones para ganar el jubileo

Las condiciones señaladas para ganar el Jubileo del Año Santo, son: a) Confesar y comulgar piadosamente con este fin; b) Visitar por tres veces la S. I. Catedral Basílica los fieles de la ciudad y los demás de la Diócesis, sus respectivas iglesias parroquiales; c) El mismo Santo Padre indica las

Preces que desea se reciten en cada una de las visitas, a saber: ante el altar del Stmo. Sacramento se rezará cinco veces, "Padre nuestro, Ave María y Gloria y otro Padrenuestro, Ave María y Gloria, por las intenciones de S. S.; después delante de la imagen de Jesús Crucificado se rezará tres veces el Credo y al final se dirá una sola vez la jaculatoria Te adora-

mos Señor, y te bendecimos que por la Santa Cruz redimiste al mundo"; luego delante de la imagen de la Stma. Virgen y en memoria de sus siete dolores, se rezarán siete "Aveurias", añadiendo una sola vez "Sancta Mater istud agas, etc" u otras jaculatorias semejantes: fin. — se rezará otra vez el Credo.

Para mayor facilidad de los fieles permite el Sto. Padre que las visitas se hagan entrando tres veces en la Iglesia inmediatamente la una detrás de la otra.

El Jubileo es "toties quietis" o sea, que se puede ganar, lo mismo en provecho propio como en sufragio de los fieles difuntos, tantas veces como se cumplieren debidamente las obras prescritas.

Agradecimiento

El prestigioso industrial de Villaviciosa don Raimundo González, nos ruega demos desde estas columnas las más expresivas gracias a cuantas personas se dignaron asistir a los funerales y conducción del cadáver de su querida esposa doña Teresa Merediz Alvarez, recientemente fallecida en aquella villa.

mos Señor, y te bendecimos que por la Santa Cruz redimiste al mundo"; luego delante de la imagen de la Stma. Virgen y en memoria de sus siete dolores, se rezarán siete "Aveurias", añadiendo una sola vez "Sancta Mater istud agas, etc" u otras jaculatorias semejantes: fin. — se rezará otra vez el Credo.

Para mayor facilidad de los fieles permite el Sto. Padre que las visitas se hagan entrando tres veces en la Iglesia inmediatamente la una detrás de la otra.

El Jubileo es "toties quietis" o sea, que se puede ganar, lo mismo en provecho propio como en sufragio de los fieles difuntos, tantas veces como se cumplieren debidamente las obras prescritas.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia cárcel. Regimiento de Infantería número 3.

SERVICIO DE OFICIALES

Cuartel y retén.—Capitán don Laureano de la Torre Galán. Imaginaria.—Capitán don José Gil del Real. Guardia Fábrica de Armas.—Teniente don José Pérez de Lema. Imaginaria.—Teniente don Miguel Esperón García. Guardia de prevención y compra.—Teniente don José Ramírez Artiles. Imaginaria.—Teniente don Juan Sánchez López. Vigilancia, V. H. y retén.—Teniente don José Vega García. Retén.—Teniente don Gregorio de Andrés Alonso.

SERVICIO DE SUBOFICIALES

Guardia de prevención.—Brigada don Ricardo López Manresa. Imaginaria.—Brigada don José González Sanz.

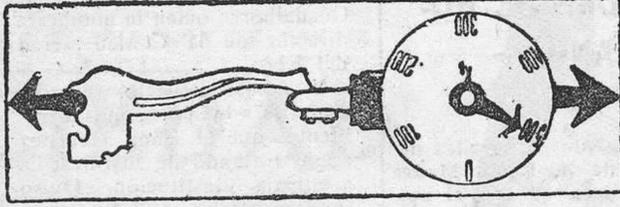
SERVICIO DE TROPAS

Guardia cárcel.—Sargento Federico Quirante Poch; cabos Eduardo López Valladares y Lucas Huerta Alonso. Fábrica de armas.—Sargento Bené Mejuto Dorda; cabos Domingo Cabañas Pérez y Manuel González González. Guardia prevención.—Cabos Francisco Ferreiro Bravo y Pedro González Franco. Retén avanzadilla.—Cabos Juan no, eMéndez y Eduardo Ignacio Díaz. Guardia polvorín.—Cabo Villasal Fernández. Retén polvorín.—Cabo Jesús Pico Pozas. Imaginarias.—Sargento Miguel Sahuquillo Tarantino; cabos Salvador Gregórez, Demetrio Fernández Villar y Manuel González Busto. Vigilancia y V. H.—Sargento Vidal García Gutiérrez; cabos Ramón Fernández Gancedo, José Caba Rodríguez, Benigno Méndez y Juan Pérez Generoso. Vigilancia y puertas.—Sargento Miguel Sahuquillo Tarantino. Conducción de ranchos a guardias.—Cabo Ernesto Muñica Barba.

MINUTA PARA LAS COMIDAS

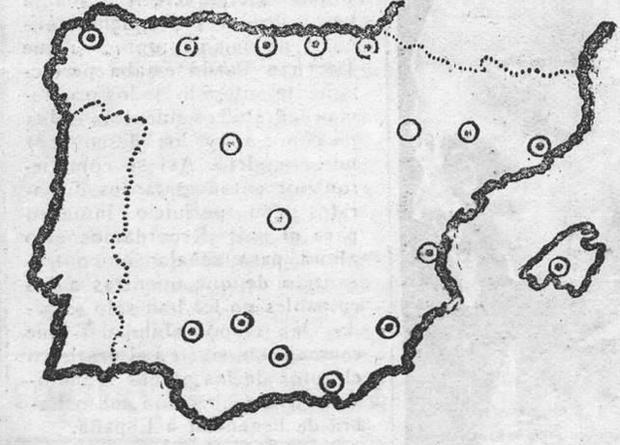
Desayuno: Chocolate. Primera comida: Pote gallego Bifstos rebozados. Vino. Postre: Naranjas. Segunda comida: Judías con carne y lacón. Bonito en salsa. Postre: Higos.

Se comprende cómo en pocos años la **HISPANO - OLIVETTI** se ha impuesto en el mercado español por la calidad superior del producto...



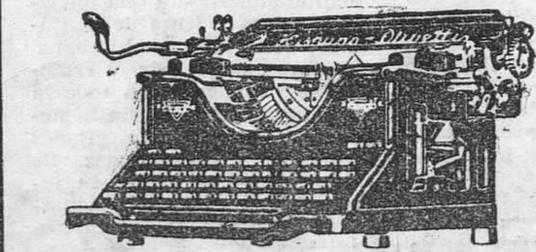
(Una palanca de la HISPANO-OLIVETTI M. 40 resiste un peso de 500 kilogramos)

Por la buena y extensa organización de los servicios de venta y mecánicos.



(17 Sucursales en España. Agencias y Representantes en todas las principales poblaciones).

Por la simpatía del público hacia la gran marca nacional...



Certificados de productor nacional números 878 y 1205).

HISPANO - OLIVETTI

SUCURSAL DE OVIEDO: Magdalena, 2, 1.º Teléfono 1152

LA RADIO

Programa para hoy

RADIO ASTURIAS E. A. J. (293 m.)
14: Emisión de sobremesa "Alerta, que vengo" (marcha) "El camino de la dicha" (vals) "Me da pena confesarlo" (tango) "Ninón" (fox); "Serenata española" (fox); "Círculo de ensueños" (rumba); "Hoy a fin" (canción), Tino Folgar; "Lodía" (canción), Conchita Suárez; "Susana" (fox); "La canción" (vals); "Hay en mi jardín" (canción), Supervia; "Sueños sobre corazón" (vals).
19: Música clásica: Beethoven, Wagner, Chopin, Borodin.
20: Cotizaciones de Bolsa.
20,15: Música variada.

RADIO-EMISORA GIJÓN E. A. J.—34
13,30: "Danza de las langostas" Bucalossi; "El Rey que rabió" Chapí; "Usted sabe señor" A. Maizani; "Sari" Kalman; "Wagner", Wagner.—14: Camaradas de monedas extranjeras.—14,15: Boletín Meteorológico.—14,15: Música variada.
17,30: Emisión dedicada a niños (Cuentos, recitales, música etcétera. (Cuentos del abuelo).
21,30: Música variada.—22: Cotizaciones de Bolsa.—22,15: Comercio a cargo de Baldomero Alpedres, vojín, y Santiago Alpedres piano, (dedicado a F. Mendelssohn): "Concert op. 64 de Mendelssohn"; "Puett cich meine Lieb ergose sich ohne Worte", Mendelssohn.—22,45: Boletín meteorológico.—23,15: Música variada.—23,15: Noticias Prensa.

LEA USTED "REGION"

Oviedo, 22 de marzo de 1934

No celebró sesión extraordinaria la Diputación para elegir presidente

Noticias locales

Impresión del día

Llegó, por fin, la tan esperada Primavera, y a fe que sin la adrencia del calendario no nos hubiéramos dado cuenta. Porque bien es verdad que por la mañana lució un poco el bueno de Febrero, no tardó en irse con la música a otra parte, dejando a las nuas en libertad para regarnos muy a su sabor. Menos mal que el temporal va cediendo, y ya no hace tanto frío.

Otra vez sobre el tapete lo de la Gestora, que no acabará de arerse mientras las cosas no se hagan como se debe, que para algo se abrió la provincia el día 19 de noviembre. Ahora, la marejada es Builla y no se hizo nada. Sin duda para ver si las cosas se arreglaban con la euforia de la digestión, los gestores se marcha.

después a Sama, atraídos por una succulenta "fabada". Esto, por lo que se refiere a la Comisión actual; pero es el caso que vuelve a circular con insistencia el rumor de que va a ser renovada, concediendo en ella la representación que les corresponde los liberales demócratas y a Acción Popular, solución justa, como ve. Pero esta perspectiva no parece convencer mucho a algunos

edicables. Total, como queda dicho, marejada de las buenas y coentarios a todo pasto. Ahora resulta, después de haber discutido tanto por el derecho su aprovechamiento, que no son potables las aguas de la fuente Sograndio. Siguen en la cárcel los detenidos por el incendio del Ayuntamiento de Ribera de Arriba. De espectáculos, Gregor" y sus compañeros y Jackie Cooper, en el Principado; Carole Lombard el Campoamor; Carlos Gardel, en el Teno y Marta Eggerth, en Jovellanos. La noche, con menos agua que las precedentes.

servicio telefónico en los pueblos

Recibimos de la Cámara de Comercio la siguiente nota:

Noticiosa esta Cámara de Comercio de la solicitud elevada vecinos a los concejos de Proaquiros, Teverga y Santo Adrián que interesaba sobremanera al servicio e industria de dichas zonas en demanda de que se procediera a la instalación de servicio telefónico en ellos, la presidencia se dirigió al señor director general de la Compañía Telefónica Nacional, apoyando resueltamente esa justa demanda, y aquél le hizo la atención de contestar comunicación fecha 17 del actual, en la forma siguiente:

Presidente de la Cámara de Comercio de Oviedo. Distinguido señor mío: Con deseo de complacer a usted en cuanto al ruego que me formula respecto a la implantación de servicios telefónicos en los pueblos que indica, traslado las acciones procedentes a la Dirección de esta Compañía en aquel sentido, a fin de que se estudien las posibilidades de dicha instalación, y mucho celebraré que las instancias nos permitan llevar a cabo el buen propósito que en el momento nos anima para

Concierto en el Orfeón

Jueves, a las diez y media de la noche, se celebrará en el Orfeón un gran concierto de música simpática y popular organizado en honor de los familiares. Comenzará a las diez y media de la noche el programa es el siguiente:

Primera parte. — I. "Ecos del tango salón", N. — II. "Serenata" (balada y alborada). — III. "Serenata morisca". (Por la selección de la Banda de la Sociedad). Segunda parte. — Canciones a cargo del popular y orfeonista don Enrique (Quin el pescador). Tercera parte. — I. "La Virgen" (Canción a tres voces interpretada por los orfeonistas señor Carlos Tuñón, don José Soñero, don Bernardo G. Montoto, don M. Torraza, (Por la selección de la Banda de la Sociedad). — II. "Ilusión" (popular), De. "Por el camino" (El Bo-

Demare. "Bolíche" (Tesoro, ¡ay mi

NOTAS DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL TRABAJO

Jurado Mixto provincial de Tranvías

Por Orden ministerial fecha 12 del corriente se ha dispuesto que el Jurado mixto de Tranvías, creado el 17 de octubre último para re fundición de las tres Secciones que existían en la provincia, que de adscrito, a los efectos administrativos a la primera Agrupación domiciliada en la calle Marqués de Gastañaga, 5 (Transportes Terrestres), en cuyo organismo debían tomar posesión los vocales nombrados por disposición del treinta y uno de enero próximo pasado, Gaceta 4 de febrero del año actual.

UNA DIMISION :—: :—: :—:

Vacante por dimisión de don Ernesto Winter Blanco, la vicepresidencia de la cuarta Agrupación de Jurados mixtos (Industrias Químicas, etc.) debe formularse la propuesta por las representaciones correspondientes de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 27 de noviembre de 1931, para designar a las personas que deben ocupar el referido cargo.

SECCION DE VIAJAN

TES :—: :—: :—: :—: :—:

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden fecha 22 de enero de 1932, sobre la creación de Secciones especiales de viajeros y corredores de Comercio dentro de los Jurados mixtos.

Este Ministerio ha dispuesto: Primero: Que dentro del Jurado mixto del Comercio en general, de Oviedo, se constituya una Sección de viajeros y corredores de Comercio la cual habrá de estar integrada por tres vocales efectivos e igual número de suplentes por cada una de las representaciones y con la misma jurisdicción atribuida al organismo de que forma parte.

2.º Para la designación de las respectivas representaciones tendrán derecho electoral las Asociaciones patronales y obreras que actualmente figuren inscritas en el Censo, en unión de las que se inscriban en el plazo de 20 días contados a partir del 20 corriente.

3.º Que una vez transcurrido el plazo indicado en el número anterior se determinará aquél en que habrán de celebrarse las elecciones con la especificación de las entidades con derecho a tomar parte en las mismas.

OFICINA DE COLOCA

CION OBRERA :—: :—: :—:

Relación de interesados a quienes no ha podido extenderse la carta de identidad por carecer de requisitos, a cuyo fin deben pasar por esta Delegación cualquier día hábil de 9 a 2, haciéndolo por carta los que no comparezcan personalmente: Serafín González, Juan González, Juan González Pereira, González y González, José María González Dusanio, Benjamín González Rebelo, Antonio González Ferreras, Marcel Charles Herni, este último francés y portugués los restantes.

Se suspendió por no asistir el señor Builla

Existe el propósito de celebrarla el viernes.—El señor Alvarez niega que hiciese gestiones para que se le nombrase presidente

UNA "FABADA" EN SAMA

Ayer era el día indicado para que la comisión gestora de la Diputación, se reuniera en sesión extraordinaria, a fin de elegir presidente de la Diputación.

La hora indicada para dar comienzo a la reunión era las once de la mañana.

A esa hora ya se encontraban en la Diputación todos los gestores, a excepción del visitador señor Builla. Momentos después fué llamado por el gobernador el vicepresidente de la Diputación y el gestor, señor Valle. Los gestores socialistas se dirigieron entonces al domicilio del Sindicato, a fin de consultar con el partido. Es decir, todo era un ir y venir; pero la reunión, que era lo que interesaba, no se celebraba.

A la una de la tarde, el señor Alvarez recibió a la puerta de su despacho a los periodistas. Manifestó que había recibido una carta del gestor, señor Builla, en la que le hace constar que le es imposible acudir a la reunión extraordinaria.

—¿Y no se celebró reunión?

—Preguntó un periodista. —Hemos acordado, los demás gestores, aplazar la sesión extra-

ordinaria para el viernes, pues no queremos que esté ausente nadie cuando se proceda a la elección del presidente; máxime tratándose del señor Builla, por las razones que todos sabemos.

Luego el señor Alvarez se refirió a un suelto que publica un día de la mañana, en el que se dice que el vicepresidente hizo gestiones para que fuera designado presidente de la Diputación.

—He de contestar a esto— dice el señor Alvarez— que tal noticia carece de fundamento; porque ni yo hice gestiones ni aceptaría, en estas condiciones, tal cargo. Precisamente mi voto— termina diciendo el señor Alvarez— estuvo siempre al lado de la persona cuyo nombre se señala ahora como futuro presidente de la Diputación

LA COMISION GESTO

RA A SAMA :—: :—: :—:

También nos dijo el señor Alvarez, que marcharía a Sama adonde estaba invitada la comisión, por el gestor don Perfecto González, a comer una fabada. Seguramente acudirá también el señor Builla.

SUCESOS

INSPECCION OCULAR EN RIBERA DE ARRIBA :—: :—: :—:

Ayer por la mañana continuó el Juzgado especial practicando diligencias relacionadas con el incendio del edificio donde se hallaban instaladas las oficinas del Ayuntamiento de Ribera de Arriba.

El Sr. de la Riva, acompañado del secretario y del agente de Vigilancia Sr. Blázquez, se trasladaron ayer a Ribera de Arriba con el fin de practicar una visita de inspección ocular en el lugar donde ocurrió el siniestro.

En uno de los rincones de la casa incendiada fué hallado un bidón de gasolina. Esto hace suponer que los autores del incendio se llevaron la gasolina en dicho bidón y después de arrojarla sobre el mobiliario que había en las dependencias prendieron fuego y dejando aquél en el sitio donde fué hallado.

Ahora se pretende averiguar dónde se adquirió la referida esencia y quién la compró, datos estos muy interesantes, porque pueden muy bien servir de orientación a las autoridades a fin de descubrir a los autores del siniestro.

Para hoy están citadas a prestar declaración varias personas vecinas de Ribera de Arriba, y se llevarán a cabo otros diligencias.

HERIDA POR AGRESION

María Luisa Díaz Martínez, de veinticinco años de edad, vecina de la calle de San Isidoro, fué curada en la Casa de Socorro de una herida leve en el parietal derecho, de pronóstico leve.

Manifestó que había sido agredida por Maruja Macías.

MORDIDO POR UN PERRO

Manuel Paredes Cueva, de cinco años de edad, vecino de la Tenderina, fué mordido por un perro propiedad de Ramón Villanueva, produciéndole una herida incisa profunda en la cabeza.

En la Casa de Socorro, donde fué asistido de primera intención, se calificó la lesión de pronóstico leve.

Peregrinación a Tierra Santa

visitando Francia, Italia, Palestina, Egipto, Turquía y Siria. Precios muy reducidos. Cierre de inscripciones día 25 de marzo. Detalles gratuitos: Junta Española de Peregrinaciones, Madrid, Pl. y Margall 12.

CORTES DE TRAJE Lo más nuevo y los precios más baratos en el

ALMACEN DE ROPAS HECHAS

EL ESCUDO -- Uría, 56 -- Oviedo

Nuestro teléfono: 1517

Varios vecinos recurren contra la liquidación del presupuesto del año 33

Se desestima una petición sobre el ancho de la calle de A. Quintanilla

Se comunica a la Dirección General el nombramiento de secretario.--El agua del Fontín no es potable. El alcalde salió ayer para Madrid.-- Lecheras multadas

Se comentaba ayer en los pasillos del Ayuntamiento, la actitud adoptada por un grupo de vecinos, al presentar un recurso contra el acuerdo aprobando la liquidación del presupuesto de 1932, pasando por alto los informes emitidos por los síndicos, en los cuales se hacía constar que no hubo la menor formalidad administrativa, en intervención y en la ordenación de pagos, ingresando y extrayendo cantidades, casi a capricho.

De semejante desbarajuste son responsables los concejales, unos por acción y otros por omisión, y sin duda debido a esto fue por lo que la corporación aprobó, sin el menor debate la liquidación mencionada como si todos los gastos estuvieran ajustados a la ley.

Ahora surgen varios ciudadanos, y piden que se revoque ese acuerdo, por que entienden que ha sido tomado ilegalmente. Dicha liquidación no estuvo expuesta al público los ocho días que determinan las disposiciones vigentes, para que durante ese plazo, pudieran presentarse las reclamaciones que se estimaran oportunas.

Se han lesionado, dicen nuestros intereses, y deben exigirse las responsabilidades consiguientes a los causantes de la desastrosa administración de los fondos municipales.

Las gentes que ayer comentaban la actitud de nuestros concejales, lo hacían en términos laudatorios. Es necesario, decían, que los concejales se vayan dando cuenta de que cuando los electores los llevan al sillón de a once, es con el único fin de administrar lo mejor posible los intereses del concejo, dejando a un lado la política, que es de lo único que se preocupan los socialistas, aun a sabiendas muchas veces, de que utilizando tales procedimientos, resulta muy quebrantada la cuestión económica, y ello trae como consecuencia que no pueda levantarse el crédito municipal.

EL ENSANCHE DE LA CALLE QUINTANILLA :

La Comisión de policía urbana, examinó el escrito que han presentado varios propietarios y vecinos de las inmediaciones de la calle de Alonso Quintanilla, pidiendo que el ancho de la citada vía sea de 18 metros y no de 16, como acordó la Corporación.

Dicha petición ha sido rechazada, manteniendo el ancho que el Ayuntamiento señaló.

CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO :-- :-- :-- :

Se informó favorablemente la petición de licencia solicitada por don Eugenio Bertrand, para construir un edificio en la esquina de las calles de Alonso Quintanilla y Covadonga.

EL NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO :-- :-- :

Se envió a la Dirección General de Administración una certificación en la que se hace constar que por el voto dirimente del Alcalde ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento don Odón González Ochoa, que desempeña en la actualidad igual cargo en Elche (Alicante).

Con la certificación se acompaña el expediente personal del señor

Ochoa, en el que se acredita que lleva ocho años ejerciendo el cargo de Secretario, y posee certificaciones de todas las minorías del Ayuntamiento de Elche, en las que se hace constar que es persona competente y cumple su cometido a satisfacción de todos.

EL AGUA DEL FONTIN DE SOGRANDIO :-- :-- :

El Laboratorio químico municipal, comunica a la Alcaldía que analizada el agua del Sontín de Sograndio, resulta que no es potable por falta de sales disueltas, carece de transparencia y exceso de amoníaco.

UN RECURSO :-- :-- :

Don Pedro Diego González, vecino de la Avenida del P. Vinjoy, presenta un recurso haciendo constar que no se considera obligado a abonar el arbitrio sobre alcantarillado, puesto que el servicio de desagüe de su casa es de su propiedad.

LECHERAS MULTADAS

El Alcalde impuso ayer la multa

DEL OBISPADO

Conferencia moral y litúrgica

Hoy jueves a las doce de la mañana y en el Salón de Sínodos del Palacio Episcopal, tendrá lugar la Conferencia moral y litúrgica, correspondiente al mes de la fecha.

RETIRO ESPIRITUAL :

En el mismo Palacio Episcopal y a las cuatro y cuarto de la tarde tendrá lugar el retiro espiritual para el venerable clero de la Ciudad, según dispone la Sinodal del Obispado.

Nene se Resfría?
Trátese mejor sin darle drogas. Frótele VICKS VAPORUB
OBRA DE 2 MODOS A LA VEZ

de 50 pesetas a Etelvina Fernández, vecina de San Pedro de los Arcos, por vender leche aguada.

Como dicha mujer es reincidente, la Alcaldía pasó el tanto de culpa al Juzgado.

También fue multada con quince pesetas, Dolores Suárez, vecina de San Julián de los Prados, por la misma causa que la anterior.

EL ALCALDE A MADRID :-- :-- :-- :

Anoche salió para Madrid el Alcalde señor Miaja, haciéndose cargo de la Alcaldía don Bonifacio Martín.

NOTAS DE ENSEÑANZA

LA ESCUELA DE ESTUDIOS SOCIALES PARA OVIEDO

Deben pedir su creación el delegado e inspectores de Trabajo.-- Otro pintoresco defensor de la A. T. E.

No debe decaer el entusiasmo en ningún momento en pro de una Escuela de Estudios Sociales para Oviedo.

La importancia mercantil de nuestra ciudad, como hemos dicho en otra ocasión, exige tal mejora cultural.

Sobremanera, teniendo en cuenta que el mantenimiento de dicha Escuela se haría con escaso presupuesto.

De ahí que, en estos momentos, en que las circunstancias nos son favorables, proceda que todas las personas interesadas arreecen sus actividades cerca de los Altos Poderes.

Y en este movimiento desplegado, que vayan a la cabeza tanto el Delegado como Inspectores de Trabajo, a quienes corresponde, principalmente, fomentar e intensificar las enseñanzas sociales.

LA "A. T. E. A." :-- :-- :

Sigue el "Judex Mendax" sus réplicas pintorescas a nuestras campañas en "Notas de Enseñanza".

Se erigió en nuevo defensor de la "A. T. E. A.", y, así, entre otras cosas, dice:

"A REGION" le molesta el nombre de nuestra Asociación".

Lo que molesta a REGION, Estética y a la Gramática, es dirigentes de esa "pomposa" Asociación escriban aquello de "desmonopolización de la enseñanza, nada monopolizada, pese a guerras desmonopolizadoras".

En otro lugar, exclama: "En un corto lapso que hemos disfrutado de preponderancia democrática nos sentimos verdaderamente jugadores".

Efectivamente: Por eso hay mercuriales cursillistas sin concursos de traslado sin resoluciones por clases de adultos, esos del 2 de Octubre sin hacer efectivos, el Estatuto del Magisterio sin realizar, etc., etc.

A no ser que el articulista se fiera al favoritismo en la Provincia de escuelas de Patronatos, Institutos-escuela, Escuelas maternales, etcétera.

Gobierno Civil

Se prohíbe un servicio de automóviles

El ingeniero de transportes dirige al gobernador civil pidiéndole el auxilio de la fuerza pública, para que prohíba el servicio de automóviles que don Zapico tiene establecido indebidamente desde Felechosa a Oviedo.

El señor Rico Rivas dio el visto bueno reglamentario a dicha petición para su cumplimiento.

LOS DE LA U. G. T.

GIJON :-- :-- :-- :

Una representación de la U. G. T. de Gijón estuvo ayer con el gobernador para rogarle interviniera en un asunto relacionado con la solución de la huelga del ramplero de la construcción, porque existía fallo del Jurado mixto en el que se establecen determinadas condiciones.

El señor Rico indicó a los señores que deben dirigirse al referido Jurado mixto, pues tiene jurisdicción para ello.

UN ESCRITO DE

DE AMIEVA :-- :-- :-- :

Varios vecinos de Amieva presentaron un escrito al gobernador referente al funcionamiento de una escuela, perteneciente a la obra pía.

El gobernador envió el escrito a la Junta provincial de beneficencia.

REUNION CLANDESTINA

NA :-- :-- :-- :

La guardia civil del pueblo de San Antolín de Ibañeta, comunicó al gobernador que ha denunciado varios individuos por celebrar reuniones clandestinas en el pueblo de un vecino de dicho pueblo.

Observaciones que hace la sociedad Hijos de Oviedo al proyecto de reforma de la plaza de la Catedral

Estima que debe haber más piedra y menos farolillos de hierro.--Debe irse al concurso de proyectos.

En la Junta de la Sociedad Hijos de Oviedo celebrada el día catorce de los corrientes, se ha discutido y aprobado el siguiente escrito que redactó el ponente nombrado al efecto, acordándose elevarlo al Ayuntamiento y darlo a conocer al vecindario por medio de la prensa. Dice así:

"Ampliando el encargo recibido en la pasada Junta, hemos visto la maqueta que para la pavimentación y adorno de la Plaza de la Catedral presenta el Ayuntamiento. La solución dada para salvar la pendiente de la Plaza, nos parece acertada y solo hemos de exponer que las calles laterales de San Juan y Sanz y Forés las encontramos algo estrechas, aunque desde luego el tráfico de coches en aquella parte es casi nulo, pues seguimos además pensando en que la plaza, descomunal y desproporcionada no es necesaria, ni impuesta por el desarrollo del tráfico.

Nos parece muy bien el achicar su mucha superficie dividiéndola en calles y plazuela; recogiendo y encuadrando y buscando, con el grupo escalinata, pretilos y fuente, un punto de vista que distrae y reduce su exagerada extensión. Bien está su carácter de plaza castellana, de labor compositiva, aunque creemos que debe haber más piedra y menos farolillos de hierro tan sencillos y delgados y de forma demasiado moderna,

que deben ser sustituidos, algunos de ellos, por remates y pilares de piedra parecidos a los que limitan la plaza Consistorial de San Diego y algunas escaynatas en otras ciudades de Castilla.

Claro que esto lo ha de subsanar el autor del proyecto sin que nadie se lo indique, pues ha de verlo como lo vemos nosotros.

A nuestro juicio falta el marco adecuado, el complemento de la plaza, el que da verdadero ambiente a las plazas castellanas. Nos referimos a los típicos y característicos arcos y soportales que en esta plaza de la Catedral han desaparecido y que, aunque pobres y estrechos, le daban verdadero carácter.

Esto, que pudiera haberse resuelto al construir el Monte de Piedad, no debe olvidarse al reconstruir las casas de la antigua calle de la Platería, las que fué un error imperdonable no haber las incluido en la expropiación total.

En general nos parece bien la solución; discreta y bien entendida; muy propia y encajada en el lugar.

La presentación ya no nos parece tan acertada. Hubiesen suprimido los cantones del fondo, des tacando las casuchas con todos sus colorines y aparecería la maqueta en más arquitectura, más seria y mejor presentada. Aquel fondo la empequeñece y la embrocada convirtiéndola en una decoración de teatro infantil.

Es bueno para hacer una fotografía y parece que solo tiene este

objeto. No vemos el motivo de buscar la representación de los lados de la plaza, como no sea para que se vea la necesidad de ir al derribo de toda aquella pobreza de casuchas que, como las mujeres viejas, tuvieron precisión de embadurnarse para defenderse de los años, pero que al través de la pintura dejan ver los huesos carcomidos de sus muros.

Creo que el Ayuntamiento debe exponer la maqueta sin esos fondos de cartón, repartiéndolos entre los chicos del barrio para hacer grilleras.

Háganse en su lugar unos paramentos de yeso, como han hecho con el edificio de la Catedral y se verá mejor y más en serio el proyecto de plaza.

Aparte de todo esto seguimos opinando que la solución mejor es ir al concurso de proyectos como ha solicitado este Centro de Hijos de Oviedo. De otra forma nos falta el punto comparativo para escoger y decidir.

Seguramente se presentarían otras soluciones en las que pudieran recogerse otras ideas, como por ejemplo, la desarrollada en la plaza Mayor del pueblo español de Barcelona con aquel hermoso kiosco, que distraería más el espacio terriblemente exagerado de la plaza y el cual achica y empequeñece todos los antiguos palacios que la circundan y aún a la torre de la Catedral.

De no acceder el Ayuntamiento a nuestros deseos, entendiéndose que el proyecto nos satisface y deseamos se lleve a ejecución pronta".

Manfredo reaparecerá el domingo con el Sporting

Cosas de Gijón

Queremos que convencernos, aun cuando resulta el decirlo, que el Sporting gana cuando Herrera juega. El domingo lo ha demostrado nuevamente. Cuando el par de la victoria iba a terminar en un empate, surge el Sabio y con una de sus jugadas desde el centro del campo, da la victoria al Sporting. Tres jugadas y tres goles. Tres jugadas positivas, pues "genia" tuvo muchas durante todo el partido.

Manfredo es un gran medio. Pero Manfredo le está matando la falta de centro y las voces de Hechura. Lo primero, porque le obliga a cubrir dos puestos medianeramente, y las voces de Herrera, por no pasarle la más insignificante pifia le hace jugar con mie-

do que tener en cuenta que Manfredo es el jugador más práctico que cuenta el Sporting, por lo que no hay que ser tan exigente con él.

Esperaba que los extremos, Quico y Samu, cumplieren. Y cumplieron, y cortaron como los

mejores. Pero tienen ustedes que tener en cuenta que el "rubio" debutó en el Molinón, y de qué manera. Es como si se trae a Zamora (¿?) y por falta de centro se le coloca en este puesto en el primer partido. De seguro que había más de uno que dijo que Zamora no las veía. ¡Puede ser inteligente y bueno!

El domingo contra el Betis en Oviedo, asistiré al partido para ver si Manfredo, porque de seguro que Manfredo fue uno de los mejores. Y tengo ganas de saber a qué campo de fútbol se fue uno de los mejores.

del Baracaldo, dieron la im-

presión de una compañía de saltimbanquis. ¡Aquéllos saltos!

Muchos me han preguntado qué ocurrirá en mayo; al parecer, por lo de la segunda poda. Pues nada, hombre; junta general de la GAS. ¿Comprendido ahora?

Tengo un amigo que le da por descubrir futuras "estrellas" en los equipos regionales. Esta vez le ha tocado el turno al sacavera Ojanguren. A mí, la verdad, sólo me ha llamado la atención este muchacho, porque siempre que juega en el Molinón, lo hace en los dos tiempos para la parte de la preferencia.

En el momento de ir a echar estas "cosas" al correo, me encuentro nuevamente al "revoltosillo"... ¿Sabes?. A Sevilla y de persistir Quico en su actitud de no querer jugar, se desplazará con el Sporting, un extremo izquierdo, vasco de nacimiento, aunque futbolística mente de Gijón.

Un vasco, que lo mismo vence en una carrera de cien metros, que le mete un goal a la media vuelta, que le toca a usted al piano "La Revoltosa". Se llama... ¡chitón!... que pueden enterarse más allá de la Guía y la estropeamos. ¡Ah! y que de medio centro es casi seguro que jugará Manfredo.

Y ahora una pregunta a Kiki-Kaso. ¿Qué? ¿Ya terminaste con el de Sama?— Ramonín.



JUGARA DE MEDIO CENTRO

El Sporting de Gijón jugará el próximo domingo en Sevilla, frente al Betis. El encuentro corresponde al Campeonato de Copa.

Parece ser que el equipo gijonés va dispuesto a dar el "doble" de pecho, por lo que desplazará su mejor once.

El equipo que probablemente jugará contra el Betis, es el siguiente:

Sión; Quirós, Pena; Tronchu, Manfredo, Luisín; Margolles, Abelardo, Herrera, Pin y Raetoa.

REGUEIRO, QUINCOCES Y LANGARA, LOS MEJORES

El resultado del partido de Lisboa ha sido justo

El gran crítico deportivo "Marathon", del "Ideal Gallego", que estuvo el domingo presenciando el partido Portugal-España, dice:

"Después del encuentro hemos pedido algunas opiniones, entre ellas la del veterano jugador portugués Augusto Silva. Este nos dice:

Mi equipo debió haber ganado el partido en el segundo tiempo. Me gustaron Quincoces, Regueiro y Langara, por los españoles, y todos por los portugueses".

¿Fue justo el resultado? Desde la superioridad del equipo español, que reconocen los mismos portugueses, pero teniendo en cuenta los factores terreno, público y la mediana actuación de nuestros jugadores, en contraste con la espléndida labor desarrollada por el equipo portugués en el segundo tiempo, acaso hubiera sido más justo un empate. Sin embargo, el resultado está conforme con el juego desarrollado, puesto que la suerte ayudó bastante a los lusitanos.

El partido no fue, en general, brillante y motivado, al menos para los espectadores españoles, ya que los rojos "esta vez vestían de azul" no realizaron una buena exhibición. Únicamente en algunos momentos del primer tiempo el juego de los españoles tuvo espectacularidad. Para el aficionado portugués, en cambio, el partido resultó francamente emocionante, como puede comprobarse después de haber leído la pequeña del encuentro.

PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

Los cronistas deportivos de Madrid están que "arden" porque Van Praag anuló un tanto a... Luis Regueiro.

Y es que los cronistas madrileños consienten que se anule un goal o veinte a... España...; pero a Luis Regueiro... eso sí que no.

Los enviados especiales de "provincias", que fueron a Lisboa, dicen que Zabalo hizo un gran partido, mientras Quincoces estuvo muy por bajo de su forma.

Los de Madrid, aseguran que Zabalo realizó una labor muy mala; todo lo contrario que Quincoces".

En vista de lo que antecede, nos apresuramos a felicitar a... Zabalo.

Del Arenas se decía que ni era equipo de Liga, sino de Copa. Y el Arenas que fue colista en la Liga quedó eliminado en la Copa a las primeras de cambio.

De esto se deduce que el que es malo en Liga es malo en la Copa, no hay que darle vueltas.

El domingo volverá Manfredo a ocupar el puesto de medio centro en el Sporting de Gijón.

Manfredo de medio centro otra vez... cuando todos se habían puesto de acuerdo para decir que era un gran defensa.

Visto el caso de Manfredo, creemos que cuando se dijo que Rubieira era un formidable centro medio era para ver si de él se podía sacar un excelente extremo izquierdo...

Que es lo que le hace falta al Spor...

Nos escriben diciendo que saben muy curarnos en salud, porque antes del partido Portugal-España "sacamos el cantar" de que Herreri era interior derecha, para, de esa manera, tener disculpa si el gijonés fracasaba".

No ha sido ese el fin de "nuestro cantar". Dijimos que Herreri es interior derecha por la sencilla razón de que no es... izquierdo. Nosotros sabemos que Herreri va a misa los domingos... y fiestas de guardar.

Hace días dijimos que el Racing de Sama era el favorito en su pelea con el Lealtad de Villaviciosa.

Por este motivo estamos recibiendo muchas felicitaciones... de Villaviciosa.

Piña, el gran boxeador ovetense, celebrará un interesante combate dentro de pocos días. En esta pelea aseguramos que Piña quedará k. o. para el resto de su vida... Piña se casa.

Aún no salimos de nuestro asombro: el Osasuna de Pamplona eliminó al Athletic de Madrid.

Y no salimos de nuestro asombro porque todos habían pronosticado a favor del Osasuna.

Decía un cronista de Madrid: "Como previamente anunciamos, el día tantos terminó la Liga".

Decimos nosotros:

Como, también, previamente anunciamos, ayer comenzó la primavera.

...Y se va viviendo.

El tiempo

Mejora el tiempo en nuestra Península

MADRID.—El parte meteorológico facilitado por el Observatorio Nacional, dice así:

"Se traslada hacia el Nordeste la borrasca de Inglaterra y disminuye de intensidad y sitúa su centro en el mar del Norte.

Se intensifica el anticiclón de Azores y se extiende por el Oeste hasta el Archipiélago británico y por el Este hasta las costas portuguesas.

Mejora el tiempo en nuestra Península, pero aún se registran lluvias en el Norte.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos de la región del Oeste, cielo con nubes y marejada.

Resto de España: Buen tiempo, pocas nubes.

Temperaturas extremas: La máxima de 22 en Tortosa y Murcia, y la mínima de 1 en Segovia.

En Madrid: La máxima de 12 y la mínima de 3."

En Oviedo

Presión atmosférica, 746,7; temperatura máxima, 9,0; ídem mínima, 4,0; lluvia, 24,3.

Ayer estuvo el día variable. Alguna que otra vez lució el sol y cayeron varios aguaceros.

FIGURAS DEL DEPORTE



Osasuna de Pamplona ha eliminado al Athletic de Madrid en el campeonato de la Copa de España. Uno de los jugadores que se destacaron del bando rojillo, ha sido Urrizalqui, extremo derecho de clase internacional (F. A. REGION)

"SAL DE FRUTA"
ENO
"FRUIT SALT"

Laxante, suave y refrescante

FCS

UNA ANECDOTA

Cultura marxista

Aprovechando la festividad de San José, unos amigos, se fuerón a pasar la tarde en el pintoresco pueblo de Muros.

Ya en plena juerga, "arrimaditos al tonel", hablaron y discutían sobre la envenenadora política en cuya discusión intervino un Séneca marxista del pueblo que, con gran ardor, defendía sus ideales. Cuando mayor era su entusiasmo, se ocurrió a uno de los recién llegados preguntarle:

—Oiga, amigo, ¿usted conoce a Carlos Marx?
—Por aquí hay mucha xente—contesta el murense—. Ese nombre non me suena; acaso viva allá abaxo en San Esteban, (Enviada por un lector).

Se destituye al gerente y al administrador del Giro postal

Y A LOS Ares. PRINCIPALES DE MADRID Y VALENCIA

Habrán cuantas destituciones hagan falta

MADRID.— Después del Consejo el ministro de Comunicaciones marchó a su despacho oficial y recibió a los periodistas, a los que dijo que había destituido al gerente y al administrador del Giro postal y a los administradores principales de Correos de Madrid y Valencia.

— Habrá más destituciones? — Ya veremos— replicó el señor Cid— Habrá las que haga falta.

Terminó diciendo que el sábado marchará a Zamora para asistir a la inauguración de las obras de la nueva Casa de Correos.

LEA USTED "REGION"

Información comercial y financiera

MEJORA LA POSICION GENERAL DEL MERCADO

MADRID.— Parece que mejora algo la posición general del mercado. Se afirman en todos los sectores las situaciones del día anterior y hay una gran efervescencia, iniciada ésta en el Bolsín matutino. Por la tarde, a primera hora, se bifurca la orientación con mayor efecto para los valores del Estado, y, más reservado, el entusiasmo en lo de especulación. Esto no hace desmerecer la tónica general de la jornada.

Pero el optimismo se desvanece en cuanto la atención se fija en el negocio. Hay, sí, gente nueva en los corros. Pero esto no se traduce en nuevos caudales de animación y de actividad. El mercado no sale de sus pasos contados en busca de una solución que franquee de una vez el porvenir.

Para las Deudas del Estado es el día: La firmeza de días atrás era el presagio de este nuevo rumbo que emprenden los Fondos públicos. Buen mercado, con alzas notables en los precios de algunas clases, aunque las transacciones adolezcan de la misma estrechez a que está sometida la Bolsa.

Parece que prende algo la reacción en el grupo de eléctricos; pero es más bien aparentemente, ya que el negocio en todo este corro engloba varias actividades.

Nada en el grupo minero: Sólo se oye papel para Rif, portador a 303. Papel en Guindos como en días atrás.

Poco activo el grupo de los ferros: En Alicante hay dinero a 235,50 al final y papel a 236 fin corriente. Para Nortes hay papel a 261,50 por 260,50 dinero al fin actual.

El mercado está firme, pero sin alisbo de ninguna clase.

5 por 100 1900, 94; 5 por 100 1917, 90; 5 por 100 1927, sin impuesto, 100,85; Idem con impuesto, 88,20; 3 por 100 1928, 73,75; 4 por 100 1928, 88,90; 4,50 por 100, 94,50; 5 por 100 1929 100,50.

Bonos oro, 225.

Tesoros, 102,40.

Ferrovial 5 por 100, 99,10.

Deuda ferroviaria 4,50 por 100, 1929, 90,25.

Ayuntamientos.— Villa de Madrid, 1918, 74; 1929, 69,25.

Garantía del Estado.— Traslantánica 1926, 88,25; Tánger Fez, 99; Majcen, A, 102,90.

Cédulas.— Hipotecario 4 por 100, 90; 5 por 100, 94,90; 5,50 por 100, 102,50; 6 por 100, 104,10; Crédito Local, 6 por 100, 88,65; 5,50 por 100 88,65; 5 por 100 Interprovincial, 84,65; 6 por 100 interprovincial, 97,50; 6 por 100 1932, 98.

Efectos públicos extranjeros.— Marruecos, 84,25; Cédulas argentinas, 1,69; Costa Rica, 415.

Acciones.— Banco de España, 55; H. Española, 148,50; Mengemor, 151; Albarche ordinario, 45,50; Sevillana, 78; Telefónica preferentes, 108; Felguera fin corriente, 41,75; Petróleos, 123,50; 235; fin corriente, 535,50; Metro, Tabacos, 202; M. Z. A., contado,

COTIZACIONES DE AYER

Interior 4 por 100.— Series E, D y C, 70; B y A, 70,25; G y H, 68.

Exterior 4 por 100.— Serie E, 82,40; D, 83,75; C, 84; A, 84,50.

Amortizables.— 4 por 100, 81,50;

EXPLOSION DE DOCE PETARDOS

Producen escasos daños

VALENCIA.— Esta mañana plotaron doce petardos colocados en varios postes de energía eléctrica en el término de Rosales. Produjeron escasos averías. Guardias han detenido a dos italianos, uno de ellos mecánico y otro electricista montador.

126,35; Norte, contado, 261; leña de Tranvías, 103,75; Azúcar ordinaria, 42,50; Española, 29,25; fin corriente, 29,50.

Obligaciones.— Albarche 97; Sevillana, 93; Telefónica 91,70; Valencianas, 84,50; Albarche, primera, 263; I, 87; M. Z. A., 93; 5,50 por 100, 98; Azucarera, bonos interés prete, 60; Española de Petróleo, 85,50.

Moneda extranjera.— Franco 48,45; idem suizos, 238,02; E. 171,62; Liras, 63,40; Libras, 16,39; Marcos oro, 1,68; Escudos portugueses, 34,20; Namibia, 4,96; Coronas noruegas, 30,60; Danesas, 1,68; cas, 1,94.

EL BANCO CENTRAL INAUGURA SU 50.ª CORRESPONSALIA EN ASTURIAS

Don José González López, de Santa Eulalia de Morcín

Queremos recoger hoy la información del simpático acto que el día 19 del actual, festividad de San José, tuvo lugar en Santa Eulalia de Morcín. Fué la inauguración del nuevo edificio que el prestigioso hombre de negocios don José González López ha levantado en aquel pintoresco pueblo; edificio moderno, de exquisito gusto y dotado de todo confort, en cuya planta principal ha establecido las oficinas de la CORRESPONSALIA del BANCO CENTRAL, del que es entusiasta representante en los concejos de Morcín, Riosa y Soto de Ribera.

Antes de dar cuenta de la fiesta, a la que acudió numerosa y selecta concurrencia de los pueblos limítrofes y de Oviedo, hemos de decir unas palabras de la intensa labor que el BANCO CENTRAL viene realizando en Asturias desde que está al frente de la Sucursal de Oviedo don Ventura García Becerril, joven director, pero ya muy curtido en asuntos bancarios, a los que lleva dedicado más de veinte años. El carácter del señor G. Becerril es tal, que con su abierto trato y sencillas maneras se ha captado ya muy grandes

simpatías en toda Asturias y especialmente en Oviedo. Hoy día, el BANCO CENTRAL está extendido por toda la provincia, con una nutrida red de Corresponsales entusiastas y adictos, quienes como don José González López, de Santa Eulalia de Morcín, extienden el conocimiento de esta importante Entidad y cumplen escrupulosamente sus deberes de Corresponsales. Conocemos a varios de estos señores, personas relevantes en sus respectivas localidades. Tal sucede con don José González López, propietario, con importantes fábricas de sidra y ácido carbónico, que goza de verdadero ascendiente en los concejos de Morcín, Riosa y Soto. Por esto auguramos a esta corresponsalia del

laboradores, que con su gestión vienen dando tanto realce al BANCO CENTRAL en la actualidad uno de los establecimientos de crédito más importantes de España y que en Asturias ha sido muy bien recibido, figurando como clientes del mismo prestigiosas firmas de la industria y del comercio.

A las doce de la mañana del día 19 del corriente mes, llegamos a Santa Eulalia de Morcín, encontrándonos ya allí con una muy numerosa concurrencia que acudía al acto y a felicitar al señor González López, cuya fiesta onomástica coincidía con la inauguración del bonito edificio. Salió a recibirnos don José, haciéndonos objeto de los más cumplidos honores, y

TRAL en Oviedo, dirigió unas palabras a los asistentes, encomiando las dotes de don José González López, felicitándole por la doble fiesta que celebramos sus amigos y entregándole un bonito álbum completo de la edición de "Las Bellezas de Asturias", que el autor, señor Gil Cañellas, le regalaba.

El acto de la comida y la fiesta que siguió hasta la noche, fué brillantemente amenizado por la afamada rondalla "Armonía Ovetense", dirigida por don Antonio Iglesias.

Entre los muchos concurrentes al acto, recordamos, con el homenaje, a don Ventura G. Becerril, director del BANCO CENTRAL; don Francisco Gutiérrez



Don José González López, activo hombre de negocios. Corresponsal del BANCO CENTRAL en MORCIN.



MORCIN.— Concurrentes al acto de inauguración del edificio que don José González López, representante del BANCO CENTRAL ha levantado en Santa Eulalia.



Don Ventura G. Becerril, inteligente director de la Sucursal del BANCO CENTRAL en OVIEDO.

BANCO CENTRAL un franco éxito. Éxito que en su mayor parte se debe al señor G. Becerril, por cuya razón le felicitamos efusivamente, por el acierto que ha tenido al rodearse de tan valiosos co-

después de admirar detenidamente las diversas dependencias del magnífico edificio, fuimos espléndidamente obsequiados con un suculento banquete, en el que reinó la más cordial y efusiva alegría. Al final, don Ventura G. Becerril, director del BANCO CEN-

y don Enrique López, importantes almacenistas de Oviedo; don Pedro Antón, cajero del B. Central; don Próspero Martínez, alcalde de Riosa; don Nicolás Rubio y don Albino Menéndez, interventor y apoderado respectivamente del B. P. de los Previsores; don Félix

Martínez, alto empleado de la Herra Española; don Juan García, director de "Las Bellezas de Asturias"; don Manuel G. Pardo, apoderado del BANCO CENTRAL; Manuel Vázquez y don Manuel Fernández, de Santa Eulalia; Carlos Pérez, don Aurelio Vázquez y el representante del BANCO CENTRAL, de Oviedo; don García "Cueto" y don Mortera, de Noreña; don José Menéndez, don Daniel González, Faustino Fernández, don Benito Menéndez, don Severino, don Ángel Fernández, Emilio Fernández y don Casal, contratistas de la obra, otros, cuyos nombres sentimos recordar.

Al regresar a Oviedo, gratamente impresionados, el señor González López nos obsequió de su parte con la exquisita sidra de su casa, renovándose, al despedirse, las felicitaciones y pruebas de afecto, que, desde estas columnas, repetiremos a don José González López y a don Ventura G. Becerril, que con su actividad y actividad tan alto está poniendo a Asturias al prestigioso BANCO CENTRAL, cuya Sucursal de Oviedo dirige con tan singular ac-

Se acuerda la prórroga por tres meses de los presupuestos

Los nuevos que se aprueben no tendrán carácter retroactivo

Alba dice que las sesiones durarán seis horas.—Propuestas sobre las plantillas de los funcionarios públicos

MADRID.—Ayer tarde se reunieron con el Sr. Alba, en su despacho de la Cámara, los jefes de minoría para tratar acerca de los presupuestos. Minutos antes de las siete terminó la reunión y fueron saliendo los jefes de su grupo, excepto el Sr. Gil Robles, que se quedó con el Sr. Alba en su despacho.

El Sr. Maura informó a los periodistas de que se había acordado la prórroga por tres meses de los presupuestos, sin que los nuevos que se aprobasen tuvieran ningún carácter retroactivo. De esta manera se podrán discutir serenamente y sin marchas forzadas. Se ha acordado también que, a partir de hoy, la duración de las sesiones sea de seis horas. Este tiempo se invertirá en la discusión de los presupuestos y de algunos otros problemas de más apremios que están pendientes. Se acordó, igualmente, celebrar sesión el sábado y el lunes próximos, y en cambio, no se celebrarán el jueves y Viernes Santo.

Al salir momentos después el señor Gil Robles y el presidente de la Cámara, dijo el Sr. Alba que las minorías estaban conformes en ir a la prórroga por tres meses de los presupuestos y en facilitar una discusión concienzuda de los próximos, convencidos de que en el margen de tiempo que queda no era posible una discusión razonada. Asimismo, se acordó que las sesiones duren desde hoy seis horas. A propuesta de las minorías, no a propuesta suya, habrá sesión el sábado y el lunes, para no celebrarlas ni el jueves ni el viernes. Con esto no se deja ningún día de celebrar sesión, pues lo que se hace es habilitar otros días que de ordinario no se celebran.

LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

MADRID.—Ayer mañana se ha reunido la Comisión de Presupuestos. El Sr. Villanueva manifestó que la Comisión volvió a ocuparse de las propuestas sobre las plantillas de los funcionarios públicos. Triunfó la fórmula presentada por el Sr. Rodríguez de Viguri, por 18 votos contra 3 y dos abstenciones. En esta propuesta se pide al Gobierno que sean reconocidos los aumentos de sueldo de aquellos funcionarios que no perciben el consignado en los títulos administrativos correspondientes; pero que en lo sucesivo no se expidan nuevos títulos sin que, previamente, se consigne en los presupuestos las cantidades necesarias para ello.

NO SE ACEPTA LA DIMISION DEL SEÑOR VILLANUEVA

MADRID.—El Sr. Villanueva manifestó a los periodistas que la Comisión de Presupuestos no ha aceptado su dimisión de presidente de la misma, autorizándole para defender en el salón de sesiones los votos particulares expresados en los últimos presupuestos y, especialmente, en lo que se refiere a las plantillas de

de las plantillas, y esta ha sido rechazada por 15 votos contra 7. El Sr. Villanueva ha presentado la dimisión de la presidencia de la Comisión. También dijo que había aprobado el presupuesto de Industria y Comercio, en el que se rebaja hasta casi su totalidad el crédito del Consejo Ordenador de la Economía nacional.

Sociedad General Azucarera de España

Desde 1.º de Abril próximo se pagará el cupón n.º 50 de las Obligaciones 4 por 100 de esta Sociedad, emisión 1.909, a razón de pesetas 8.651, deducción ya hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación.

El pago se efectuará en los siguientes domicilios y plazas, donde se facilitarán facturas para la presentación de cupones:

- Banco Español de Crédito, MADRID y Sucursales de provincias;
 - Banco de Vizcaya, BILBAO, MADRID y ZARAGOZA;
 - Sociedad Anónima Anús Garí, BARCELONA;
 - Banco de Aragón, ZARAGOZA;
 - Hijos de Rodríguez Acosta, GRANADA;
 - Banco de Santander y Banco Mercantil, SANTANDER.
- Madrid, 16 de Marzo de 1934.
El Secretario: José CANOSA.

Pita Romero irá a Roma en cuanto pasen las fiestas de la República

Martínez Barrio no discrepa de la conducta del Gobierno.—La reorganización del Consejo ordenador de la Economía Nacional

MADRID.—En el Consejo de ayer no se trató, como se creía, de la combinación diplomática que en breve ha de efectuarse al objeto de cubrir la vacante dejada por el señor Madariaga en la Embajada de París al pasar a ocupar la cartera de Instrucción pública.

Tampoco se habló de la fecha en que el señor Pita Romero mar-

chará a Roma para hacerse cargo de la Embajada en el Vaticano. Con relación a este viaje se dijo ayer tarde en el Congreso, que el señor Pita Romero marchará a Roma en cuanto pasen las fiestas de conmemoración del aniversario de la República, y que desempeñaría la cartera interinamente el ministro de Instrucción, aunque se decía también que sería el señor Lerroux quien se haría cargo de la cartera.

DISCURSO DE MARTINEZ BARRIO

MARTINEZ BARRIO

MADRID.—El señor Martínez Barrio ha dicho que en el discurso que pronunciará el día 1 de mayo, en el frontón Betis, de Sevilla, expondrá su gestión durante el tiempo que fué jefe y miembro del Gobierno, y explicará también los motivos de su apartamiento del Ministerio.

No discrepa ni deja de discrepar de la conducta del Gobierno y persiste en la trayectoria que se señaló al advenir la República: es decir, propugnar la unión de todos los republicanos.

EL CONSEJO ORDENA

ORDENA

MADRID.—El ministro de Industria ha manifestado que ha quedado constituida la Ponencia encargada de redactar el proyecto de ley referente a la reorganización del Consejo Ordenador de la Economía nacional.

Se estimaron acertadas las líneas generales trazadas por el señor Samper sobre el asunto, y en los trabajos sucesivos irán desarrollando estas orientaciones generales del ministro. La Ponencia se propone realizar con toda actividad su labor a fin de darla por terminada, si es posible, antes del 15 de abril, y a este objeto celebrará reuniones diariamente. El informe lo estudiará rápidamente y lo llevará seguidamente al Consejo de ministros.

TARIFAS ARANCELARIAS

MADRID.—En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

“Las activas gestiones que desde hace tiempo venía efectuando el cónsul general de España en Manila, cerca del Gobierno filipino para que aquel Parlamento aprobase el restablecimiento de las tarifas arancelarias anteriores sobre conservas vegetales, pimentón y sidra que habían sido objeto de aumento arancelario sumamente perjudicial para estos tres productos que integran parte importante de la exportación a aquel Archipiélago, han tenido éxito.

Aprobada por el Parlamento filipino una ley en el sentido indicado ha sido ésta, una vez sancionada, aprobada por el Gobierno norteamericano. La Embajada de España en Washington ha cooperado activamente a conseguir este resultado.”

VIAJE DE SALAZAR

ALONSO

MADRID.—El ministro de Gobernación no saldrá para Sevilla hasta el miércoles de la próxima semana.

Gran triunfo de un asturiano en Madrid

Alejandro Casona obtiene el premio «Lope de Vega» con su obra «La sirena varada».—Clamorosas ovaciones durante su estreno en el teatro Español

LECCION SOB ER BIA DE RENOVACION



En verdad, oíamos muy hartos de oír cuánto se habla, con aires de pretenciosa suficiencia, de la crisis de nuestro teatro. Y mucho más, todavía de los huecos intentos renovadores de quienes, en pedantesco plan de rebeldes, pretenden renovarlo y para encubrir su indigencia mental y cultural que les incapacita para producir algo verdaderamente bueno, apelan al cómodo sistema de abominar de los grandes maestros, ya sean clásicos, románticos o contemporáneos y se dan a sí propios la consideración de genios incomprendidos.

A tales entes insoportables, ha venido a darles una cumplida lección este autor novel, asturiano para satisfacción nuestra, que se llama Alejandro Casona y que acaba de obtener en Madrid un triunfo soberbio, glorioso, concluyente, con su primera obra teatral: “La Sirena varada”. Con ella, dice a los que hablan de renovación sin tener idea de cómo podrán realizarla;

—Queréis renovar el teatro? Pues eso se hace de esta manera: poniendo una fantasía rica y plétórica de novedades al servicio de una vigorosa potencia creadora. Para ello es preciso tener algo dentro, algo en el corazón y en la cabeza y expresarlo bien, con formas originales y con dominio de todos los resortes de la escena. Y cuando se tiene algo dentro y se sabe expresarlo así, no es necesario abominar de nada, recurso inadmisiblemente, propio de quienes no tienen otro medio para llamar la atención.

La obra de Alejandro Casona es, por tanto, un alarde magnífico de confianza en sí mismo, en las propias facultades y una bella lección para esa pléyade de indocumentados que se pasan la vida autoadmirándose, sin hacer nada de provecho.

Hasta aquí trasciende el sentido humorístico, netamente asturiano, de la obra, en la que, por lo demás, se manifiesta en

la forma con que está tratado, de mano maestra, el eterno tema de los conflictos entre la ficción y la realidad.

Con “La sirena varada”, Alejandro Casona ha obtenido, por unanimidad, el premio “Lope de Vega”. Y la justicia del fallo, ha sido refrendada por las clamorosas ovaciones del público que asistió al estreno, en el teatro Español, por las huestes de Margarita Xirgu y Enrique Borrás. Fué tal el entusiasmo, que el novel y afortunado autor salió a escena ocho o diez veces al final de cada acto.

Este grandioso triunfo nos satisface doblemente porque Alejandro Casona es asturiano y porque ya era hora de que recibieran la lección que se merecen tantos indocumentados como andan por ahí hablando de crisis y de renovación del teatro sin saber hacer nada de provecho para poner fin a la primera o contribuir a la segunda.

Se limitará el derecho a las huelgas y el lock-out

Comenzó el Consejo de Ministros a las diez y media de la mañana y terminó a la una de la tarde.

Al salir el ministro de Obras públicas manifestó, sin otro detalle, que se había tratado de presupuestos de amnistía y de huelgas para modificar la ley que regula éstas, y que había quedado pendiente de una segunda lectura el proyecto de ley para su aprobación.

El ministro de la Gobernación anticipó el que el proyecto de ley presentado por el ministro de Trabajo tendía a restringir el derecho de huelgas y "lock outs", imponiendo fuertes sanciones a los infractores.

El señor Estadella, a preguntas de los periodistas, amplió las anteriores referencias, manifestando que el proyecto de ley de Huelgas que había presentado al Consejo, modificaba el artículo 39 de la ley de Jurados mixtos, en el cual se fijan plazos para anunciar las huelgas. En el proyecto se establecen diferencias respecto a los plazos fijados en la ley vigente. Para las huelgas que afectan a servicios públicos, el plazo hasta ahora estaba fijado en ocho días, el proyecto lo amplía a treinta. Para las huelgas que afectan a materias o artículos de primera necesidad, se amplía a veinte días, y a diez las de los demás servicios.

Cuando patronos y obreros no lleguen a un acuerdo en el Jurado Mixto, su presidente estará obligado a levantar acta en la que consten todos los motivos y causas en que fundamenten sus respectivos puntos de vista, y con esta acta redactará un proyecto de arbitraje que ha de remitir al ministro, el que, a su vez, lo enviará al Consejo de Trabajo, cuyo Pleno, compuesto por todas las representaciones de la producción nacional y asesores jurídicos, estudiará y hará otro proyecto de arbitraje que elevará al ministro, el cual lo llevará al Consejo de ministros, y, aprobado por éste, será obligatoria su observancia para las dos partes, imponiéndose fuertes sanciones a los contraventores. Estas sanciones serán de arresto mayor y de 2.500 pesetas a 50.000, y claro es que esta última se fija para las Sociedades patronales y obreras que estuvieran constituidas.

También se establecerá la definición de legalidad o ilegalidad de una huelga, y no se permitirán las huelgas de solidaridad con una huelga ilegal, aunque las de los que se solidaricen se produzcan en los plazos legales, para evitar lo que ha ocurrido con el caso de "A B C", que siendo la huelga ilegal, el conflicto de Artes Gráficas se ha producido dentro de los términos de la legalidad.

Se preguntó al señor Estadella si se había tratado del proyecto de amnistía, y en qué términos se habían tomado los acuerdos.

—Efectivamente — contestó — de ello se ha tratado y ha quedado pendiente para el Consejo próximo, con objeto de determinar la situación en que han de quedar los funcionarios públicos amnistiados.

El último que salió de la presidencia fué el señor Lerroux, que dijo:

—Ya les habrán dicho a ustedes los ministros los puntos principales que hemos tratado en esta reunión ministerial. Y éstos han sido los referentes al clero rural, ley de amnistía, proyecto de ley del ministro de Trabajo, modificando algunos artículos de la ley de Huelgas y de Jurados Mixtos vigentes, discusión del proyecto de presupuestos y líneas generales del discurso que ha de pronunciar el ministro de Hacienda.

Claro es que el señor Lara quiere también intervenir alegando para ello una razón natural y de derecho, por ser el autor del proyecto que se discute y ha de defenderlo.

Se le preguntó si se habilitarían

Modificación de los plazos para anunciarlos

No se permitirán las adhesiones de solidaridad con una huelga ilegal.—El proyecto de amnistía y los haberes del Clero

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

sesiones extraordinarias para la discusión del presupuesto, y con testó:

—Depende de la actitud que adopten las minorías, pues si se colocan en plan de tolerancia, yo creo que, si no para el día primero de abril, para los primeros días sí que podrá estar aprobado el presupuesto. Si adoptan otra actitud habrá que buscar otra solución.

—Y respecto a los haberes del clero, ¿qué han acordado ustedes? ¿Se amplía el auxilio?

—Nosotros mantenemos exactamente nuestra fórmula. Es decir, los auxilios a los que hayan disfrutado solamente el sueldo de 7.500 pesetas y el tope máximo para la cantidad global del auxilio de diez y seis millones y medio de pesetas.

Nota oficial

Se facilitó la siguiente nota: "Casi la totalidad del tiempo que duró el Consejo fué invertido en el estudio de interesantes problemas económicos, relacionados con un plan de reconstrucción nacional, que habrá de reflejarse en parte en los presupuestos ordinarios, en discusión; en parte en el extraordinario que se confecciona, ya en diversos proyectos de ley que se presentarán oportunamente a las Cortes.

Fué también objeto de detenido estudio el anteproyecto de ley presentado por el ministro de Trabajo, limitando y condicionando el derecho a la huelga o al "lock out", siendo aprobado por el Consejo, después de introducir determinadas modificaciones.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

Obras Públicas. — Aprobación de los expedientes de abastecimiento de agua potable a los pueblos de Peñamellera y Barga.

Hacienda. — Decreto elevando en dos mil cinco pesetas las diferencias de sueldo de ingenieros geógrafos y topógrafos.

Ampliación

MADRID.— Puede decirse que ha sido dedicado a los proyectos de amnistía, clero, huelgas y presupuestos. El primero será leído en la primera sesión quizás de la semana próxima, redactado en la forma que se conoce, o sea con carácter general; pero con aquellas restricciones respecto a las penas accesorias que impidan la elección para cargos políticos a amnistiados.

Respecto a presupuestos se con-

vino en la necesidad de discutirlos con la mayor rapidez posible, para implantarlos cuanto antes y se aprobó la fórmula de la prórroga, que ha sido admitida ayer tarde por las minorías en la reunión celebrada con el presidente de la Cámara.

Finalmente, en lo que se refiere al problema social, el ministro de Trabajo fué suficientemente explícito a la salida del Consejo, por lo que concierne a los puntos capitales del proyecto.

Comentarios al Consejo

MADRID.— El señor Largo Caballero, comentando ayer tarde el proyecto del ministro del Trabajo sobre las huelgas, dijo que esto revela en el Gobierno un desconocimiento absoluto de lo que es la lucha de clases. El proyecto va a producir efecto contrario a sus propósitos, porque las entidades obreras de servicios públicos tienen un camino fácil, que es el de estar renovando constantemente sus oficinas de huelga, y por ese procedimiento pueden declararla en el momento que estimen oportuno y necesario. Por otra parte, con esto se empuja a las organizaciones obreras a la clandestinidad, pues nadie podrá evitar que los obreros se dirijan a las obras y arrastren a la huelga a los demás compañeros, sin que el Gobierno pueda encontrar al promotor del movimiento.

La huelga se producirá siempre que haya lucha de clases. Cuando los obreros de cualquier país quieran ir a una huelga revolucionaria, nadie será el ingenuo que se someta a normas legales.

MADRID.— El ministro de Trabajo ha manifestado que el proyecto presentado sobre huelgas no tiende a coartar, ni mucho menos a impedir, el derecho de huelga ni de "lock out" cuando se esgrimen armas legítimas para defender los justos derechos de patronos y obreros, porque entonces es invulnerable y merece y tiene el respeto de los hombres liberales. Se trata de impedir que se haga el empleo abusivo de esos derechos con fines perturbadores del orden social o público, con resultados opuestos a los anhelos de la producción en general, que son, en definitiva, los patronos y los obreros.

PLAN DE OBRAS PUBLICAS

BLICAS : — : — : —

MADRID.—El Consejo de ayer

no, será como el automóvil. Se ha hecho ya ensayos con el autogolpe La Cierva para los servicios de policía con un resultado halagüeño.

Se irá también en plan nuevo de carreteras por que el Gobierno quiere que ningún pueblo de España no esté en comunicación con la red general. Todos estos asuntos van incluidos en el plan quinquenal, porque se ha fijado el tope de cinco años para su realización. Al principio, naturalmente, será preciso hacer muchos sacrificios, pero al segundo año las obras estarán ya en desarrollo productivo. Hemos fijado el plan, pero calculamos será de varios millones de millones.

IMPORTANTES ATROCIDADES EN DOS BANCOS DE SANTANDER

Los pistoleros llevan dieciséis mil pesetas de uno y ochenta mil de otro

SANTANDER.— Esta tarde, última hora, en el pueblo de Allero, situado a 12 kilómetros de Santander, se han cometido dos importantes atracos. A dicha hora cuando se efectuaba el recuento de la recaudación obtenido en el día en las sucursales de los Bancos de Santander y Mercantil de esta plaza, sitas ambas en lugares próximos de dicho pueblo, llegaron a la puerta de dichos establecimientos dos autos, de cada uno de los cuales descendieron cuatro sujetos que, pistola en mano, penetraron en las oficinas, y amenazando a los empleados, les obligaron a permanecer con los brazos en alto mientras se apoderaban de 10.000 pesetas en la sucursal del Banco de Santander y de 80.000 en la del Banco Mercantil.

Inmediatamente montaron los coches, uno de la matrícula de Santander y el otro de la Cáceres, y desaparecieron. Salieron fuerzas de Policía del dicho pueblo y se dió aviso a los dos puestos de la Guardia civil de la provincia para que montara un servicio de vigilancia en las carreteras.

LEA USTED "REGION"

Se descubre una milicia socialista con buen número de escopetas

Estaba integrada por quinientos individuos.—La Benemérita practica varias detenciones

MADRID.—Hace varios días, por orden gubernativa, se centró la Guardia civil en las minas de Cuevas de Mora, donde practicó la detención de los directivos de aquella Juventud socialista, los cuales fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Aracena, que los tenía reclamados.

La Benemérita, en los registros domiciliarios que practica, incautó de alguna escopeta y descubrió la organización de una milicia socialista, integrada por 550 individuos, a cuya disposición tenían buen número de escopetas.

Personada la Guardia civil en casa de la novia del presidente de dicha Juventud, Miguel López Pereira, incautó de algunos folletos y libros, así como de algunas cartas del López relacionadas con dicha organización. Posteriormente la Benemérita llevó a cabo la misma diligencia en el domicilio del secretario de la entidad. En el registro fueron encontradas unas circulares del Centro regional de las Juventudes socialistas, instalado en Madrid, en calle de Fernández de la Hoz, número 51, y varias cartas con instrucciones para la organización de dicha empresa. En el asunto interviene el juez de instrucción de Aracena.

Continúa...

● **El Gran Barato Sensacional**

LIQUIDACION de todos los artículos adquiridos recientemente a importante casa y muchas otras existencias a precios de regalo.

Reponga sus servicios de comedor y cocina por poco dinero
Hoteles, Restaurants, Fondas, Cafés, Bares, etc., etc.,
oportunidad única para adquirir sus servicios baratísimos.

► **Vea los escaparates y comprará** ►
Visite pronto los GRANDES ALMACENES de
«BAZAR SAN MATEO»
Calle Palacio Valdés, 2 (antes Dueñas) OVIEDO

Ayer se suspendió la discusión sobre el problema de los haberes al clero

Se debió a no estar presente el ministro de Justicia

Comenzaron a discutirse los presupuestos del Estado.-El ministro declara que el proyecto no fué una improvisación.-Se termina el debate sobre la totalidad

ULTIMA HORA

UN ATENTADO CONTRA EL GENERAL GOERING

Se hizo explotar una bomba, que no causó víctimas

De una proposición del señor Aza

BERLIN.—A primera hora de la tarde ha hecho explosión una bomba en el cruce de las calles de Unter Der Linder y Guillermo. Parece ser que el artefacto fué arrojado desde unas obras que hay en dicho lugar contra el automóvil del general Goering, en el que, además de éste, iba el jefe de las Milicias hitlerianas de Berlín, señor Erntz. La bomba tardó algunos momentos en hacer explosión, debido a lo cual los ocupantes del coche resultaron ilesos. Un chofer de "taxi" que se encontraba en aquel lugar resultó gravemente herido. Hasta ahora se carece de detalles y se ignora si se han practicado detenciones.

Se les abrirá sumario.

ROBO EN UN MUSEO :—:

BURGOS.—De el Museo provincial ha sido robado un estuche de marfil de estilo árabe, que servía para guardar dos bolas de juegos malabares. El estuche, que figuró en la Exposición de Barcelona, estaba valorado en medio millón de pesetas.

Se sospecha que el ladrón sea un joven que diariamente visitaba el Museo con el pretexto de realizar algunos estudios. Se ha detectado a un individuo que se sospecha pudiera ser cómplice. Ha negado en cuestión y sólo se ha encontrado una maleta con periódicos. La Policía realiza activas pesquisas.

EL CONSEJO ORDENADOR

DE LA ECONOMIA :—: :—:

MADRID.— En el proyecto de presupuestos aparece el Consejo Ordenador de Economía dotado con el crédito de un millón de pesetas.

El señor Aza había dado cuenta de la forzosa y casi absoluta inactividad del Consejo y del propósito del Gobierno de ir a su total reorganización y propuso en el seno de la Comisión de Presupuestos que se redujera el expresado crédito al importe de los compromisos ineludibles contraídos por el Estado con motivo de su creación. So metida a votación la propuesta, fué aceptada. Ello supone una baja de más de 800.000 pesetas en el presupuesto del departamento de Industria y Comercio.

NO HABRA SUMARIO :—:

MADRID.—Han sido libertados seis de los oficiales de Caballería detenidos por recoger firmas para un álbum de felicitación a Sanjurjo. Parece que contra ellos no se pudo concretar la trasgresión de las ordenanzas. Quedan encarcelados tres oficiales, a quienes se les considera in-

QUEDO APROBADO EL PROYECTO DE AMNISTIA

MADRID.— En el Consejo de ayer se trató del proyecto de Amnistía que quedó aprobado completamente a falta de algunos detalles de redacción, y el Gobierno espera obtener en el Consejo de hoy en Palacio el decreto de autorización para presentarlo inmediatamente a las Cortes.

El proyecto, como ya se dicho, es de una gran amplitud. Por lo que hace a los militares a quienes afecta, se les amnistia de la pena y por tanto se les pondrá en libertad, pero no podrán volver a servir en el Ejército. Se les concederá como pensión la equivalencia que les corresponda como retirados o en la reserva. Esta última situación se refiere, principalmente, a los generales quienes no están comprendidos en la situación de retirados. Por otra parte se les dejará inhabilitados para ejercer cargos públicos y por tanto no podrán tampoco ejercer derechos políticos. Para rehabilitarlos será preciso una ley.

También se trató en el Consejo de la cuestión de los Precambios. Suscitó la cuestión el señor Marraco y se acordó que si en los últimos días de este mes no estuviera aprobado, como es de suponer, se presente el oportuno proyecto de prórroga trimestral, y sólo en el caso de que quedaran uno o dos dictámenes por aprobar, se podría pensar entonces en ir a la retroactividad.

También se ha pensado en otra fórmula, que es la de mantener la prórroga por todo el mes de abril y que empiecen a regir los nuevos presupuestos el 1 de mayo, lo cual estaría más conforme con el espíritu de la Constitución.

En cuanto a la discusión de haberes del Clero y Amnistía, si los socialistas hacen obstrucción, el Gobierno está decidido a apelar a todas las medidas reglamentarias para sacar los proyectos adelante, y llegará a aplicar la "gullottina", pues considera estos proyectos como compromisos adquiridos por el Gobierno en su declaración ministerial.

También tiene el Gobierno especial empeño en sacar adelante el proyecto relativo a los jueces municipales, por entender que el sistema de elección ha sido un fracaso completo que urge volver al sistema anterior.

Construcciones navales urgentes

MADRID.—La sesión de Cortes comenzó a las cuatro en punto, bajo la presidencia del señor Alba. Muy pocos diputados en los escaños y escaso público en tribunas. Ningún ministro en el banco azul. Se aprueba el acta y se pasa al

presupuesto extraordinario para obras que no caben en el presupuesto ordinario y son necesarias para atender al paro obrero.

(Entra el jefe del Gobierno). Sostiene el señor LARA que el déficit nominal del presupuesto es aproximadamente de 500 millones.

El señor CHAPAPRIETA le interrumpe diciendo que en muchos Departamentos hay obligaciones sin pagar. De manera que el déficit asciende a 900 millones.

Afirma el señor LARA que su proyecto no ha sido cosa improvisada, y declara que la Cámara puede introducir las modificaciones que juzgue convenientes, sin que se moleste su amor propio. (Aplausos de los radicales).

El MINISTRO DE COMUNICACIONES lee un proyecto desde la tribuna de secretarios.

El señor BARCIA consume un turno en contra y hace algunas objeciones al discurso que pronunció en la sesión anterior el señor Amado, en lo referente a la productividad de los Monopolios al Estado.

Añede que no quiere criticar la labor económica de la Dictadura mientras no estén presentes sus hombres.

VARIOS DIPUTADOS MONARQUICOS: Que vengan.

El señor BARCIA afirma que la crisis española es debida, seguramente, a la inflación realizada por la Dictadura, y señala el crecimiento de deuda pública operado en los años 1925 y 1930.

(Ocupa la presidencia el señor Casanueva).

Defiende el alza de los salarios y se producen algunos ligeros incidentes.

El señor GUARDIOLA, Lliga catalana, declara que hasta ahora se han mantenido en la Cámara discusiones meramente académicas. Lo que mejor se ha probado: es que el presupuesto lleva un déficit inicial de mil millones, no importa ahora averiguar quién lo ha provocado sino ver cómo lo podemos remediar en el día de hoy.

SE PROLONGAN LAS SESIONES :—: :—: :—:

El PRESIDENTE interrumpe al orador para preguntar a la Cámara si acuerda celebrar sesión de seis horas mientras haya dictámenes de presupuestos. Los socialistas piden votación nominal. Y se retiran. 181 votos acuerdan la prolongación de las sesiones hasta las diez.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA continúa su discurso. Propone la creación de un organismo de estudios y acción, que repare en los tres meses de la prórroga que prepararía el proyecto de reorganización de la economía del país. Sostiene la conveniencia atender económicamente a la clase media, base más segura del resurgimiento nacional. (Aplausos).

El MINISTRO DE HACIENDA cierra el debate de totalidad. Afirma en primer término, que conoce el proyecto lo bastante para poder decir que vale la pena aprobarlo. Si esto se hace, después se estudiará un presupuesto completo, completamente nuevo.

Censura la gestión de la dictadura en materia presupuestaria y dice que la República ha sentido normas de gran estrechez. No es de extrañar el déficit y hay que reconocer que los ingresos no han dejado de aumentar. Asegura que el déficit del pre-

supuesto ordinario no excede de los 500 millones, pues los gastos que de él exceden pasarían al extraordinario.

El señor CHAPAPRIETA: Protesta de este criterio.

HAY QUE APROBAR EL PRESUPUESTO :—: :—: :—:

El MINISTRO justifica la necesidad de un presupuesto extraordinario. Señala excesos en el presupuesto de Instrucción. A su juicio es un error gravísimo aumentar los Institutos, fábricas de bachilleratos. Reconoce los excesos de aumento de funcionarios.

Declara que está dispuesto a dar marcha atrás en Instrucción pública y en clases pasivas. Termina diciendo que, puesto que se piensa en una ley económica, la presenta por el gobierno ofrece ventajas sobre la prórroga y puede ser mejorada en la discusión. (Aplausos).

Rectifica el señor AMADO. (Renovación.) Recoge especialmente puntos del discurso del señor Lara, de quien dice que ha cumplido su deber mejor que otros ministros.

Dirigese al señor Barcia y defiende la gestión del señor Calvo Sotelo, especialmente en el monopolio de petróleos que da a la Hacienda un señaladísimo ingreso, cifrado en 217 millones de pesetas. (Rumores de aprobación). El monopolio ha construido una nota que vale 90 millones de pesetas y ha dado a España unos intereses que antes percibía el extranjero. (Muy bien).

Examina también las emisiones de deuda de la dictadura que asciende a 4.500 millones, pero se hicieron para crear riqueza y fueron deuda consolidada a largo plazo. Ahora se crea deuda flotante, a corto plazo, más agobiante para el Estado. Defiende la conversión realizada por el señor Calvo Sotelo de deuda perpetua en amortizable.

El señor BARCIA rectifica y asegura que el monopolio de petróleos da escasamente cuarenta o cincuenta millones al Estado.

El señor AMADO. Sin embargo lo conservaría.

El señor MATESANZ como conserjan todo lo que la dictadura creó.

El PRESIDENTE ruega a los diputados que prescindan de la discusión de la gestión de la dictadura y atiendan al presupuesto de 1934.

El señor BARCIA sigue su discurso y sostiene que España se ha salvado de la crisis mundial, gracias a la depreciación de la moneda después de la inflación.

El MINISTRO DE HACIENDA: Gracias a Calvo Sotelo, entonces (Rumores).

El señor BARCIA termina su discurso en tonos de ataque al ministro. Diciendo que él no lleva anteojeras que le limiten los horizontes.

El MINISTRO: Muchas gracias. (Risas).

También rectifica el señor VIDAL GUARDIOLA y se da por terminado el debate de totalidad. Se suspende la discusión.

Ruegos y preguntas

El señor SANGENIS (tradicionalista) hace una pregunta al Ministro de Instrucción pública, so-

Orden del día

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda, cediendo a la ciudad de Vigo el monte del Castro. (Entran los ministros de Marina y Justicia).

Construcciones navales urgentes

El señor PRIETO mantiene una enmienda que el ministro rechaza, diciendo que el precio fijado por el Estado Mayor de la Armada a los buques en construcción es sólo provisional. La Cámara tendrá ocasión de examinar más tarde el precio, cuando se pida el crédito extraordinario una vez emitidos todos los informes técnicos administrativos.

El señor PRIETO insiste en que parece una atrocidad que dos barcos minadores de 2.000 toneladas puedan valer 32 millones. Cuando se pida el crédito a la Cámara será conveniente que se traiga el detalle de los precios. Estos precios, seguramente excesivos, demuestran la conveniencia de que las construcciones se hubieran sacado a concurso.

El MINISTRO declara que en su día serán presentadas las cuentas con todo detalle. Los precios no proceden de los corrientes.

El señor PRIETO retira la enmienda.

El señor MANGLANO (tradicionalista), mantiene la siguiente enmienda:

Al apartado C. del artículo 1: Queda suprimido ese apartado. Las 6.700.000 pesetas propuestas por el mismo, se dedicarán a la fabricación de torpedos, automóviles y minas submarinas".

Al fin retira su enmienda y el artículo es aprobado.

Se aprueba el artículo segundo. Se pasa al quinto, porque el tercero y el cuarto han sido retirados por la Comisión. Se aprueban los restantes artículos y con ello el proyecto entero.

Los haberes al clero

El PRESIDENTE pone a discusión el proyecto de ley sobre haberes del Clero.

El señor SANTALO hace notar que no está presente el ministro de Justicia. En vista de ello se suspende esta discusión y se pasa a discutir

Los presupuestos del Estado

Interviene en este debate, para consumir un turno en pro, el ex ministro de Hacienda señor Lara (radical).

(Entran los ministros de la Gobernación e Industria). Declara el señor LARA que quiere recoger toda la responsabilidad proveniente de los presupuestos que él redactó, y explica que se forman los presupuestos en los Departamentos ministeriales para decir que el ministro de Hacienda no puede ser, como se pretende, un verdadero dictador. Justifica la preparación de un

Para regalos

PERFUMERIA

DORY

Perfumería fina nacional y extranjera

Instituto, 47 GIJON

bre construcción de un Instituto de nueva planta en Lérida. El M. de INSTRUCCION declara que a su juicio el gobierno debe atender en otras materias a las capitales de provincia y promete hacer cuando pueda. El señor ALONSO (socialista) protesta del trato que se da a los detenidos con motivo de la huelga de Santander. Otros formula el señor Rey Mora (radical) sobre mercados de piritita de cobre. Se levanta la sesión a las nueve y veinticinco.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 22 de marzo de 1934

PREMIOS MAYORES

| Números | Premios | Poblaciones |
|---------|---------|---------------------------------------|
| 15.643 | 150.000 | Madrid. |
| 22.112 | 70.000 | Alicante, León, Málaga. |
| 17.341 | 40.000 | Torrepacheco, Zaragoza. |
| 16.661 | 20.000 | Madrid, Alcalá, Guadaira. |
| 8.766 | 3.000 | Burgos, Logroño, Valencia. |
| 2.633 | 3.000 | Huelva, Murcia, Alcantarilla. |
| 14.545 | 3.000 | Madrid, Jerez de la Frontera, Málaga. |
| 591 | 3.000 | Alicante, Barcelona, Cazalla. |
| 14.450 | 3.000 | Melilla, Puente Genil, Aranjuez. |
| 33.635 | 3.000 | Alcoy, Barcelona, OVIEDO. |
| 19.852 | 3.000 | Ayamonte, Madrid. |
| 4.545 | 3.000 | Algeciras, Madrid. |
| 29.269 | 3.000 | Palma, Barcelona, Huelva. |
| 12.943 | 3.000 | Barcelona, Madrid, Valencia. |
| 35.902 | 3.000 | Castro Rey, Granada, OVIEDO. |
| 27.933 | 3.000 | Madrid. |

PREMIADOS CON 500 PESETAS

| DECENA | | | | | | | | | |
|------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|
| 44 | 66 | 88 | 95 | 97 | | | | | |
| CENTENA | | | | | | | | | |
| 109 | 131 | 157 | 159 | 192 | 204 | 270 | 374 | | |
| 400 | 420 | 435 | 454 | 476 | 488 | 498 | 505 | 548 | |
| 529 | 536 | 560 | 568 | 589 | 619 | 620 | 696 | | |
| 709 | 722 | 740 | 741 | 777 | 800 | 806 | 834 | | |
| 838 | 856 | 852 | 878 | 893 | 894 | 926 | 944 | | |
| 947 | 955 | 957 | 969 | 997 | | | | | |
| MIL | | | | | | | | | |
| 511 | 001 | 060 | 140 | 950 | 950 | 050 | 920 | | |
| 135 | 151 | 170 | 175 | 178 | 236 | 258 | 268 | 270 | |
| 318 | 348 | 449 | 401 | 416 | 439 | 589 | 582 | 624 | |
| 647 | 713 | 718 | 727 | 758 | 763 | 799 | 854 | | |
| 866 | 869 | 879 | 887 | 896 | 959 | 971 | 988 | | |
| DOS MIL | | | | | | | | | |
| 003 | 021 | 035 | 025 | 036 | 057 | 075 | 089 | | |
| 108 | 210 | 12 | 226 | 251 | 257 | 271 | 302 | 306 | |
| 310 | 382 | 388 | 395 | 408 | 420 | 420 | 460 | | |
| 508 | 505 | 604 | 619 | 649 | 683 | 674 | 762 | | |
| 772 | 866 | 869 | 895 | 896 | 929 | 937 | | | |
| TRES MIL | | | | | | | | | |
| 001 | 005 | 031 | 071 | 065 | 116 | 143 | 164 | | |
| 144 | 163 | 188 | 205 | 225 | 242 | 253 | 273 | | |
| 383 | 439 | 458 | 576 | 637 | 676 | 687 | 723 | 740 | |
| 744 | 769 | 805 | 818 | 850 | 859 | 864 | 872 | | |
| 988 | 912 | 863 | 963 | | | | | | |
| CUATRO MIL | | | | | | | | | |
| 010 | 046 | 047 | 053 | 055 | 150 | 166 | 188 | | |
| 194 | 219 | 283 | 337 | 343 | 344 | 358 | 381 | | |
| 383 | 384 | 991 | 928 | 428 | 431 | 451 | 545 | 454 | |
| 491 | 498 | 522 | 560 | 583 | 607 | 609 | 648 | | |
| 734 | 732 | 804 | 886 | 877 | 925 | 930 | 933 | | |
| 948 | | | | | | | | | |
| CINCO MIL | | | | | | | | | |
| 002 | 095 | 117 | 141 | 165 | 185 | 232 | 239 | | |
| 251 | 266 | 233 | 330 | 343 | 353 | 367 | 370 | | |
| 378 | 376 | 408 | 438 | 447 | 459 | 482 | 496 | | |
| 528 | 548 | 552 | 561 | 571 | 596 | 623 | 648 | | |
| 660 | 667 | 699 | 705 | 744 | 762 | 807 | 848 | | |
| 857 | 934 | | | | | | | | |
| SEIS MIL | | | | | | | | | |
| 11 | 005 | 058 | 070 | 073 | 100 | 101 | 111 | | |
| 119 | 137 | 144 | 185 | 201 | 203 | 216 | 241 | | |
| 246 | 265 | 311 | 312 | 319 | 341 | 362 | 428 | | |
| 455 | 481 | 491 | 529 | 602 | 640 | 649 | 659 | | |
| 709 | 717 | 744 | 765 | 774 | 823 | 828 | 853 | | |
| 934 | 937 | | | | | | | | |
| SIETE MIL | | | | | | | | | |
| 0 | 174 | 225 | 277 | 303 | 322 | 441 | 352 | | |
| 87 | 403 | 416 | 430 | 481 | 494 | 484 | 490 | | |
| 110 | 605 | 664 | 666 | 704 | 736 | 823 | 841 | | |
| 854 | 875 | 920 | 957 | 999 | | | | | |
| OCHO MIL | | | | | | | | | |
| 09 | 032 | 145 | 199 | 242 | 273 | 277 | 337 | | |
| 150 | 370 | 387 | 399 | 453 | 541 | 548 | 553 | 569 | |
| 597 | 628 | 636 | 683 | 703 | 745 | 783 | 784 | | |
| 794 | 810 | 827 | 848 | 872 | 892 | 928 | 965 | | |
| 996 | | | | | | | | | |
| NUEVE MIL | | | | | | | | | |
| 117 | 044 | 052 | 063 | 074 | 075 | 069 | 687 | | |
| 386 | 125 | 152 | 188 | 251 | 299 | 294 | 356 | | |
| 391 | 421 | 469 | 471 | 496 | 512 | 556 | 770 | | |
| 589 | 603 | 604 | 606 | 616 | 618 | 630 | 664 | | |
| 677 | 774 | 744 | 760 | 768 | 838 | 904 | 911 | | |
| 917 | 922 | 949 | 973 | 985 | | | | | |
| DIEZ MIL | | | | | | | | | |
| 012 | 026 | 057 | 091 | 111 | 141 | 149 | 150 | | |
| 175 | 291 | 247 | 260 | 277 | 288 | 306 | 308 | | |
| 311 | 341 | 358 | 362 | 378 | 379 | 386 | 398 | | |
| 403 | 422 | 436 | 474 | 548 | 566 | 306 | 626 | | |
| 634 | 668 | 662 | 689 | 757 | 803 | 896 | 914 | | |
| 952 | | | | | | | | | |
| ONCE MIL | | | | | | | | | |
| 001 | 020 | 028 | 041 | 144 | 166 | 185 | 209 | | |

| 282 | 306 | 329 | 293 | 413 | 427 | 425 | 429 | 004 | 067 | 007 | 108 | 120 | 122 | 145 | 154 |
|---------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 434 | 498 | 514 | 526 | 537 | 544 | 604 | 606 | 181 | 198 | 227 | 254 | 253 | 283 | 311 | 381 |
| 646 | 656 | 676 | 660 | 696 | 705 | 753 | 754 | 501 | 555 | 564 | 667 | 754 | 745 | 746 | 759 |
| 761 | 760 | 860 | 846 | 911 | 951 | 974 | 994 | 776 | 748 | 836 | 852 | 854 | 868 | 889 | 933 |
| 996 | | | | | | | | 046 | 953 | 967 | 962 | 974 | 984 | 999 | |
| DOCE MIL | | | | | | | | | | | | | | | |
| 070 | 085 | 138 | 169 | 171 | 193 | 204 | 207 | 058 | 059 | 075 | 109 | 145 | 187 | 215 | 216 |
| 214 | 229 | 299 | 341 | 342 | 352 | 394 | 429 | 317 | 330 | 381 | 448 | 492 | 525 | 614 | 623 |
| 456 | 528 | 560 | 561 | 568 | 586 | 675 | 704 | 680 | 688 | 719 | 734 | 809 | 839 | 867 | 863 |
| 751 | 756 | 786 | 810 | 821 | 857 | 876 | 894 | 995 | 913 | 951 | 952 | 980 | 990 | | |
| 938 | 963 | 968 | 995 | | | | | | | | | | | | |
| TRECE MIL | | | | | | | | | | | | | | | |
| 021 | 075 | 076 | 097 | 159 | 174 | 188 | 202 | 022 | 027 | 045 | 082 | 088 | 095 | 103 | 151 |
| 206 | 211 | 235 | 267 | 323 | 341 | 368 | 390 | 155 | 201 | 222 | 243 | 277 | 301 | 315 | 346 |
| 394 | 405 | 408 | 422 | 523 | 541 | 558 | 559 | 405 | 429 | 430 | 436 | 457 | 498 | 737 | 541 |
| 569 | 588 | 591 | 631 | 667 | 668 | 716 | 731 | 566 | 569 | 586 | 591 | 617 | 622 | 624 | 694 |
| 739 | 790 | 796 | 806 | 834 | 838 | 858 | 879 | 707 | 711 | 716 | 723 | 733 | 740 | 790 | 801 |
| 886 | 899 | 994 | 995 | | | | | 883 | 892 | 916 | 941 | 979 | | | |
| CATORCE MIL | | | | | | | | | | | | | | | |
| 043 | 053 | 060 | 070 | 080 | 088 | 159 | 185 | 241 | 259 | 287 | 291 | 338 | 346 | 359 | 368 |
| 410 | 411 | 415 | 429 | 434 | 449 | 522 | 544 | 560 | 605 | 686 | 637 | 642 | 672 | 667 | 713 |
| 723 | 737 | 746 | 772 | 805 | 812 | 829 | 838 | 846 | 854 | 865 | 906 | 943 | 948 | 966 | 994 |
| 024 | 046 | 054 | 126 | 174 | 208 | 216 | 290 | | | | | | | | |
| DIECISEIS MIL | | | | | | | | | | | | | | | |
| 024 | 046 | 054 | 126 | 174 | 208 | 216 | 290 | 290 | 303 | 319 | 333 | 347 | 357 | 416 | 426 |
| 468 | 492 | 517 | 534 | 566 | 588 | 591 | 625 | 626 | 650 | 654 | 689 | 774 | 776 | 737 | 857 |
| 864 | | | | | | | | 874 | 905 | 954 | 966 | | | | |
| DIECIOCHO MIL | | | | | | | | | | | | | | | |
| 024 | 046 | 054 | 126 | 174 | 208 | 216 | 290 | | | | | | | | |
| 290 | 303 | 319 | 333 | 347 | 357 | 416 | 426 | 468 | 492 | 517 | 534 | 566 | 588 | 591 | 625 |
| 626 | 650 | 654 | 689 | 774 | 776 | 737 | 857 | 864 | | | | | | | |
| 874 | 905 | 954 | 966 | | | | | | | | | | | | |

| DIECINUEVE MIL | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 020 | 025 | 028 | 050 | 058 | 071 | 135 | 162 | 189 | 211 | 216 | 242 | 256 | 338 | 386 | 689 |
| 399 | 436 | 468 | 494 | 504 | 556 | 579 | 578 | 591 | 603 | 652 | 651 | 691 | 710 | 729 | 750 |
| 755 | 701 | 871 | 882 | 913 | 932 | 941 | 958 | 954 | 962 | 964 | 985 | 998 | | | |
| VEINTE MIL | | | | | | | | | | | | | | | |
| 007 | 017 | 025 | 027 | 114 | 180 | 206 | 208 | 247 | 254 | 270 | 271 | 282 | 300 | 306 | 320 |
| 324 | 334 | 347 | 361 | 383 | 347 | 401 | 417 | 419 | 453 | 492 | 663 | 664 | 661 | 671 | 729 |
| 765 | 807 | 831 | 842 | 848 | 980 | 983 | | | | | | | | | |
| VEINTIUN MIL | | | | | | | | | | | | | | | |
| 006 | 036 | 037 | 040 | 067 | 108 | 161 | 247 | 275 | 278 | 329 | 333 | 372 | 387 | 392 | 404 |
| 429 | 437 | 442 | 447 | 449 | 485 | 500 | 501 | 564 | 585 | 697 | 573 | 557 | 779 | 783 | 839 |
| 849 | 859 | 894 | 924 | 941 | | | | | | | | | | | |
| VEINTIDOS MIL | | | | | | | | | | | | | | | |
| 020 | 031 | 048 | 096 | 089 | 161 | 187 | 207 | 213 | 258 | 291 | 315 | 324 | 341 | 362 | 364 |
| 366 | 441 | 470 | 472 | 537 | 585 | 611 | 631 | 645 | 655 | 676 | 692 | 693 | 762 | 805 | 812 |
| 872 | 940 | 962 | 957 | | | | | | | | | | | | |
| VEINTITRES MIL | | | | | | | | | | | | | | | |
| 028 | 054 | 060 | 123 | 132 | 133 | 168 | 180 | 198 | 215 | 240 | 260 | 324 | 333 | 353 | 395 |
| 418 | 437 | 448 | 437 | 470 | 476 | 499 | 528 | 590 | 603 | 633 | 657 | 656 | 699 | 741 | 750 |
| 758 | 763 | 766 | 833 | 841 | 951 | 865 | 870 | 905 | 906 | 923 | 933 | 945 | 966 | 978 | 989 |
| VEINTICUATRO MIL | | | | | | | | | | | | | | | |
| 031 | 035 | 037 | 051 | 057 | 085 | 088 | 994 | 109 | 215 | 231 | 277 | 319 | 315 | 359 | 384 |
| 418 | 420 | 461 | 462 | 465 | 486 | 497 | 529 | 583 | 584 | 599 | 633 | 695 | 729 | 766 | 811 |
| 868 | 880 | 902 | 803 | 903 | 904 | 908 | 925 | 937 | 943 | 951 | 983 | | | | |
| VEINTICINCO MIL | | | | | | | | | | | | | | | |
| 003 | 066 | 076 | 124 | 126 | 144 | 150 | 155 | 157 | 185 | 201 | 213 | 259 | 252 | 312 | 320 |
| 331 | 354 | 456 | 481 | 491 | 494 | 495 | 498 | 904 | 299 | 579 | 789 | 709 | 165 | 985 | 085 |
| 709 | 726 | 736 | 761 | 806 | 827 | 835 | 875 | 885 | 922 | | | | | | |

La Cámara de Comercio trata de la ejecución de obras y mejoras en el Musel (Gijón)

Glosas del día

Mano dura y aplicar la ley

Estos días se anuncia en Madrid la adopción de medidas gubernativas contra los vagos, maleantes y falsos mendigos. Es de suponer que el ejemplo cunda a toda la nación y, sobre todo, que repercuta en Gijón, donde tanto han estado los periódicos por que se lleve a cabo una campaña de esa naturaleza.

Los últimos atracos cometidos en Gijón y la impunidad en que, hasta ahora han quedado, exigen algunas medidas de mayor eficacia que las que hasta ahora se han adoptado.

A todas horas del día y de la noche, Gijón se ve invadido de mendigos de todas las edades, muchos de los cuales no se limitan a implorar la caridad del público, sino que exigen la limosna como si los transeúntes estuvieran obligados a pagar este tributo.

Y esas infelices criaturas, que son víctima de la más infame explotación? Y esas mujeres que acechan al transeúnte por calles y plazas llevando en sus brazos a uno o dos niños de pecho expuestos a las inclemencias del tiempo y que, en muchos casos, los toman de alquiler para de ese modo herir en lo más vivo el sentimiento caritativo y humanitario de las personas dadasos? Hay que acabar con todas estas lamentables escenas callejeras. Tales cuadros de miseria y de infortunio y vergonzoso comercio, deben desaparecer porque denigran a cualquier población que se precie de culta.

La caridad del prójimo está bien cuando está debidamente controlada por las autoridades y por Sociedades benéficas de absoluta garantía, que eviten que esa plausible función social pueda convertirse en una censurable maniobra de carácter mercenario y abusivo.

Cada ciudad está obligada a sostener a sus pobres. Para ello, hágase el censo de verdaderos mendigos. Y a los que acuden a la población, expulsados de otras donde no se permite convertir en profesión lucrativa lo que únicamente está reservado a los que carecen de medios para su sustento. A esos, lo que hay que hacer es pasaportarlos para los puntos de procedencia.

En cuanto a los vagos de profesión, a los maleantes, la ley proporciona medios sobrados para colocarlos donde no pueden ser dañosos para la sociedad. Querer es poder. Sobre todo, que hay que mostrarse firmemente dispuestos a obrar con energía. En Gijón bien fácil es de averiguar y comprobar quiénes son los que viven al margen de la ley. No falta más que firmeza para desatender recomendaciónes. Que también existen, aunque sea doloroso confesarlo, para esta clase de sujetos.—C. O.

MAÑANA LLEGARA EL "ORINOCO"

Se dirige a Cuba y Méjico

GIJON.—Mañana, viernes, se espera en nuestro puerto el transatlántico "Orinoco", que se dirige a los puertos de Habana, Veracruz y Tampico. Con tal destino tomará rumbo al Musel.

INTERESANTE PROPOSICION DEL VOCAL SEÑOR RIERA

Se acordó promover una acción de representantes y valedores cerca de los altos poderes.—Disminución de representantes en la Junta de Obras

INTENSIFICACION DE VIGILANCIA EN EL PUERTO EXTERIOR

GIJON.—En la última sesión que celebró la Cámara de Comercio, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Para ocupar una vacante de Vocal de la Cámara fué designado don Joaquín V. Escalera.

Se aprobó la liquidación del presupuesto de la Corporación correspondiente al año de 1933.

Los señores Vocales representantes de la Cámara en la Junta de Obras del Puerto con cargo en la Comisión Permanente de dicho organismo, dieron cuenta de las razones en que fundaron la actitud por ellos adoptada en el último Pleno de la Junta de Obras, contraria a seguir desempeñando cargo alguno en la Comisión Permanente. La Cámara se solidarizó con sus representantes mencionados y les reiteró con este motivo su confianza.

El señor Velasco presentó su dimisión del cargo de Vocal de la Corporación en la Junta del Puerto, debido a haberse suscitado nuevamente una cuestión de límites en el Musel, en la que el señor Velasco está más o menos directamente interesado. La Cámara trató de disuadirle, pues que la tramitación y resolución de ese asunto están fuera de la acción y competencia de la Junta de Obras; pero, ante la extraordinaria delicadeza del señor Velasco, que, aun así, se obstinó en mantener su dimisión, ésta le fué aceptada, acordando proveer esa vacante en una próxima sesión.

Mereció consideración y examen una interesante proposición del Vocal señor Riera, relativa a ejecución de obras y mejoras en el puerto del Musel, y el establecimiento en el mismo de servicios imprescindibles, en que se hace relación de unas y de otros, y se fundamenta la razón de una mayor atención y de un más positivo auxilio por parte del Estado en la importancia de nuestro puerto y de su tráfico; en el rendimiento de su explotación y en la

exigua subvención que el Estado le otorga. Se acordó acoger con todo interés la proposición del señor Riera: gestionar, por medio de la representación de la Cámara en la Junta del Puerto cuanto sea posible para procurar la realización de las ideas que en ella se exponen; promover, al efecto, una acción de representantes y valedores de Gijón cerca de los altos poderes; recabar la pronta tramitación de proyectos presentados y ejecución de los aprobados a que la propuesta del señor Riera hace referencia, y nombrar una ponencia para el estudio y gestión de los asuntos planteados con aquélla, siendo designados al efecto los señores Riera, Alvarogonzález, Carvajal y Presidente.

Se adhirió la Cámara a una iniciativa del señor presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de rendir un homenaje al comerciante gijonés don Gerardo Fernández por su incansable y entusiasta actuación en favor de los intereses locales.

Se acordó reiterar gestiones para conseguir el desbloqueo de créditos españoles en la Argentina, causados por operaciones comerciales, que siguen prácticamente inmovilizados;

y hacer constar la satisfacción con que la Cámara ha visto que, como consecuencia del acuerdo exteriorizado en su nota última, se ha intensificado la vigilancia en el puerto contra la perpetración de robos, y está dando un gran resultado al efecto la celosa y acertada actividad desplegada por el benemérito Cuerpo de Carabineros.

Fueron acordadas y aprobadas gestiones de la Corporación referentes a: intervención en defensa de los intereses del comercio de Langreo afectados por el propósito de creación de un mercado en Oviedo en lunes; observaciones formuladas al Proyecto de Presupuesto autónomo del Departamento de Correos, en que se propone ele-

vación de algunas tarifas de dicho servicio nacional; exclusión de los exportadores de este distrito del prorrateo del cupo concedido por Alemania para la importación en aquel país con derecho reducido del tocino de cerdo; información a la Superioridad acerca de las características del comercio de huevos de esta región con motivo de haber sometido al régimen de contingentes la importación en España de dicho artículo; contribución a la información sobre costes de producción nacional de manufacturas locales; solicitud de instalación del teléfono para servicio general en la estación del Norte; de envío de vagones cerrados para el transporte hacia el interior de abonos importados en este puerto, y de equiparación de Gijón a las plazas que gozan del beneficio de la tarifa de ferrocarril especial núm. 30, de P. V.

LOS MOZOS DECLARADOS INUTILES TEMPORALES

Presentación urgente

GIJON.—Los mozos del reemplazo de 1932 por este Ayuntamiento Blas Fernández Menéndez, hijo de Francisco y de Aurora, y Hermínio Muñiz Pérez, hijo de José y de María, que en dicho año fueron declarados inútiles temporales para servir en el Ejército, por no haber comparecido oportunamente a revisar su defecto físico, han sido declarados prófugos, y como se desconoce su residencia actual, por medio de la presente se comunica a los interesados y a sus familias que pueden pasar con toda urgencia por el Negociado de Quintas—primer piso del antiguo Instituto de Jovellanos—a enterarse de lo que deben hacer para legalizar su situación militar.

OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de Anuncios por Palabras

NO DEJE DE CONSULTARLA

Fórmula para resolver el conflicto de las tripulaciones de trameiras

LA SOMETERAN AMBAS PARTES A SUS RESPECTIVAS ASAMBLEAS

GIJON.—A las cinco de la tarde de ayer vino a Gijón el gobernador, según había anunciado, para intervenir en el conflicto que desde el pasado verano mantienen los armadores de trameiras y sus tripulaciones.

El pleito que se ventila se refiere a la forma en que habrá de hacerse el reparto del producto de la pesca llamada "matute".

La base quinta de las concertadas entre ambas partes era la que se refería a este caso, y, por tanto, la que originaba la continuación del conflicto.

Decía así la base: "Cuando largando a sardina se pescara otra clase de pescado entremezclado, la cantidad mayor, en pesetas, será para el monte mayor, y la menor se repartirá como "matute" entre la tripulación, correspondiendo dos partes al armador. Se entiende como "matute" toda clase de pescado que no sea sardina, parrocha o bocarte".

Reunidas en la Delegación de Marina a presencia del gobernador civil, Sr. Rico Rivas, y el delegado marítimo, Sr. Freire, las representaciones de las dos partes a quienes afecta este pleito, se discutió por espacio de dos horas y media cómo había de quedar ampliada esa base, pues más que declaración a la misma, según expresión del propio gobernador, se trataba de una ampliación para dejar bien concretado el caso.

Finalmente se llegó a una fórmula concreta mediante el siguiente artículo adicional:

"Cuando se "largue" a matute, el 35 por ciento de su valor será para el matute, correspondiendo dos partes al armador y el sesenta y cinco por ciento restante para el monte mayor."

Las dos representaciones aprobaron en principio la fórmula, prometiendo defenderla a modo de ponencia ante sus respectivas asambleas.

A las ocho de la noche terminó la reunión.

El gobernador y el delegado de

Marina conversaron con los periodistas, a quienes dieron la referencia de lo tratado, expresando su creencia de que el conflicto está resuelto.

De otros asuntos no había nada nuevo. Confirmó que los dos detenidos como supuestos cómplices de los atracadores, al cumplirse las setenta y dos horas de su encarcelamiento por el Juzgado y ordenada por éste la libertad de dichos individuos, había dispuesto que continuaran en la cárcel a su disposición.

Confirmó las noticias ya facilitadas en Oviedo acerca del asunto de Ribera de Arriba.

A las nueve de la noche regresó a Oviedo el Sr. Rico Rivas.

PARA HOY

CAMPOS ELISEOS.—A las cinco y cuarto, siete y media y diez y media, la película sonora: "Entre dos corazones".

TEATRO DINDURRA.—Sesiones de cine sonoro. A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "El delator".

TEATRO ROBLEDO.—Cine sonoro. A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Yo de día, tú de noche".

SALON DORE.—Desde las siete y media sesión continua de cine mudo: "El castigador".

GIJON CINEMA.—Sesiones de cine sonoro a las siete y media y a las diez y media: "Alma libre".

CINE ROXY.—A las siete y media y a las diez y tres cuartos, la película sonora: "¡Hola, bombero!".

CINE GOYA.—Sesiones de cine mudo. A las siete y media y a las diez y media: "Los dos pilletes".

AYUNTAMIENTO.—Sesión municipal ordinaria a las seis de la tarde.

BANDA DE GIJON.—Concierto en la Plaza de Galán a las ocho de la noche.

Hubo poco movimiento de buques en el puerto local

No se pudo hacer por los buzos el reconocimiento en el casco del "Manuela E."

GIJON.—Aunque con bastante menor violencia que en días anteriores, continuó ayer el temporal. El oleaje rompía con violencia en el canal de la barra y en todos aquellos bajos, y por ello, se mantuvo durante todo el día la bandera de precaución en el puerto local hasta por la tarde en que ya se permitió la entrada y salida de buques.

El viento roló al Norte, que sopló con furia, saltando las olas por encima del malecón de Liqueira. Descendió la temperatura. En cambio el barómetro experimentó ayer una gran subida, pues de 759 que marcaba la tarde anterior llegó a 772, con tendencia a subir más.

El Lambrecht auguraba cambio favorable del tiempo.

Y el telegrama del Observatorio Meteorológico de Madrid, decía: "Bajas presiones en el mar del Norte, Sureste de Irlanda y

Noroeste de Azores. Altas, al Oeste de Portugal. Probable marejada, aguaceros y vientos del cuarto cuadrante en Cantabria. Buen tiempo en el resto del litoral.

Por impedirlo el estado del mar, no realizaron los buzos el reconocimiento en el casco del "Manuela E.". Como el temporal ya amainó mucho, posiblemente se haga hoy esa operación.

Por efecto de los grandes chubascos que descargaron sobre la población la noche anterior, se produjeron en las partes bajas de la ciudad algunas pequeñas inundaciones por haber quedado obstruidos los sumideros de las alcantarillas. Los propios serenos consiguieron dar paso a las aguas desempachando los sifones y, con ello, los daños producidos fueron de muy poca importancia, ya que las lluvias no continuaron en tan grandes proporciones.

Oviedo, 22 de marzo de 1934

Un desprendimiento de tierras corta el paso a los trenes de Langreo

Feria y concurso de ganados en Mieres

Se aprobó una moción en ese sentido.—El concierto sobre transportes.—La bor de la Asociación de Caridad

MIERES.—Bajo la presidencia del alcalde, don Alfredo González Peña, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, el martes pasado, adoptando los siguientes acuerdos:

Conceder los siguientes permisos para la ejecución de obras particulares: A don Alfredo Martínez, para instalar un cable aéreo cruzando la carretera de San Tirso. A don Nicasio González, de La Peraleda, para abrir huecos y construir una escalera en la casa de su propiedad, sita en dicho barrio. A don José Jesús Muñiz, de La Rebollada, para construir un muro. A don Celestino Braña de Santullano, para reparar una casa en dicho pueblo; y a don José Mallada, de Ujo, para cerrar una finca.

Aprobar varios asuntos relacionados con las obras de la traída general de aguas.

Tomar en arrendamiento, el local de don José Blanco Lamuño, sito en la calle de Joaquín Costa, para instalar la Biblioteca municipal.

Desestimar la oferta de un local, hecha por don Próspero Blanco.

Aprobar una moción de don Armando Claudio, proponiendo la celebración de la feria y concurso de ganados.

Que informe la Dirección de obras municipales la propuesta de don Avelino Martínez, para que se lleve a cabo la reforma del depósito municipal.

Pasar a la Comisión correspondiente la moción de don Joaquín Prieto, sobre instalación de luz pública en los pueblos de Villar de Gallegos y Villaestremeri.

Que informe el señor arquitecto director de obras municipales a la Comisión correspondiente, la moción de don Salvador A. Coma, proponiendo el riego asfáltico en la carretera de Turón.

Autorizar la apertura de varios establecimientos.

Que el señor arquitecto director de Obras municipales confeccione el proyecto de reforma y ampliación del Parque de servicios municipales.

Acceder a la petición del maestro de Figaredo, de que se le facilite un armario para la Biblioteca de la escuela.

Desestimar varias instancias solicitando becas.

Conceder el material solicitado por el maestro de Santa Cruz, para el nuevo edificio escolar.

Adjudicar definitivamente las obras de construcción del pabellón número 1 del grupo escolar de Villapandi.

Que se lleven a cabo las obras de construcción de una alcantarilla para sanear el barrio llamado del Vasco.

Aprobar el Reglamento para el régimen de aprovechamiento de pastos de los puestos de este Ayuntamiento en San Emiliano (León).

Contribuir con 250 pesetas al Certamen provincial de Trabajo, en La Felguera.

Aprobar varias cuentas.

INDUSTRIA DEL TRANSORTE MECANICO :— :— :— :—

Se advierte a los socios de esta entidad, que el próximo día 30 de las corrientes, termina el plazo para solicitar el concierto de trans-

portes de la Administración de Rentas públicas de la provincia. Las condiciones fijadas para el referido concierto se hallan expuestas en la Oficina, sita en la calle de Pablo Iglesias, pudiendo ser examinadas de cinco a siete de la tarde.

En la Secretaría de esta Asociación se ha recibido un oficio de la Jefatura de Industrias de la provincia, contestando a la solicitud dirigida a ésta, suplicando se haga la revisión de vehículos, en esta villa.

En el mencionado oficio, interesan el número de vehículos que han de ser revisados, por lo que se ruega a todos los asociados acudir al domicilio social, durante las horas anteriormente fijadas, manifestando el número de auto móviles, camionetas, etc. que quejeren someter a la mencionada operación. Por considerarlo de suma conveniencia, se replica acudan a la mayor brevedad posible, a despañar este requisito.

ASOCIACION MIERENSE DE CARIDAD :— :— :— :—

La Asociación Mierense de Caridad ha prestado en el mes de febrero los siguientes servicios:

Comidas servidas a los pobres que asisten diariamente a nuestro comedor, 997 raciones; a los que las llevan a sus casas, 142 raciones; a transeúntes, 53, y a obreros parados, 309 raciones. Se han servido a los niños de la Cantina Escolar, costeadas por esta entidad 2.200 raciones, que unidas a las cantidades anteriores hacen un total de 3.701 raciones servidas. También se facilitaron 997 desayunos y otras tantas cenas. El movimiento económico del mes es el siguiente:

INGRESOS :— :— :— :—

Por cuotas de socios se cobran 1.880,80 pesetas; por rifa benéfica, 31,45 ptas; por alquiler de sillas, 55,50; por las comidas servidas a los niños de la Cantina Escolar, 960; por donativo de la

señora viuda de don Luis Noriega, 60, y por donativo de los estudiantes católicos del Instituto pesetas 10,75, que con el ingreso medio mensual de los donativos fijos (1.931,31 pesetas), hacen un total de 4.929,81 pesetas.

GASTOS :— :— :— :—

Ascendieron los gastos de comidas, desayunos y cenas, incluso las comidas de los niños de la Cantina Escolar, a 1.916,26 pesetas, lo facilitado en 127 vales de géneros, 1.947,50 pesetas, gastos del personal, 365 pesetas y los demás gastos generales 232,25 pesetas, que hacen en conjunto la suma de 4.461,11 pesetas.

CONVOCATORIA :— :— :— :—

La Sección Mixta Federada de Empleados de Espectáculos Públicos convoca a todos los asociados a la junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social el próximo domingo, día 25 de los corrientes y hora de las diez y media en primera convocatoria, y once en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Liquidación de recibos, a partir de las diez y media.

Lectura de correspondencia y resoluciones pertinentes a la misma.

Nombramiento de vicepresidente, por haber sido baja el que desempeñaba este cargo, y de secretario, por renuncia.

Gestiones incumbentes al grupo de Empleados de Teatro.

Resoluciones en el grupo de Profesores de orquesta.

Nota: La Junta directiva se reunirá previamente en el mismo día y hora de las nueve y media. Llegada la hora designada para la segunda convocatoria y resolviéndose con arreglo al orden de este día, serán válidos los acuerdos que se adopten, cualquiera que sea el número de socios presentes.

Mieres, 19 de marzo 1934.—La Directiva.

CAJAS PARA CAUDALES A PRUEBA DE ROBO FUEGO SOPLETE

1.000 referencias en Asturias. Exposición y venta:

HERMANOS GARCIA ALVAREZ
Calle Campomanes núm. 10
OVIEDO

Los viajeros tuvieron que realizar transbordo

La liga de inquilinos pide rebaja en el precio del fluido.—Gitana herida de una pedrada

SOTRONDIO.—El tren descendente de la mañana pudo pasar por Peña Corvera, donde se había iniciado un arrastre de tierras, pero el ascendente que pasa por esta villa a las diez, ha tenido que detenerse por espacio de una hora, mientras las brigadas de obreros daban paso a las personas, subiendo el tren, verificando esto, hasta el lugar donde el paso se halla interrumpido, verificándose el transbordo.

La carretera también se halla interrumpida, no pudiendo pasar vehículos. Las personas pueden verificarlo por el ferrocarril.

OBITO :— :— :— :—

El martes fueron conducidos al cementerio de San Andrés, los restos mortales de doña Casimira García Pumarino, que falleció en su casa de Pumarabín, víctima de rápida enfermedad.

Deja cuatro hijos de tierna edad. Enviamos nuestro más sentido pésame al desconsolado viudo don Angel del Miro y al padre de la finada, nuestro amigo, don Agustín G. Pumarini.

UNA GITANA HERIDA :— :— :— :—

En al clínica de la Cruz Roja fué curada Rosario Jiménez, gitana, de 26 años, casada, de una herida contusa en el frontal derecho.

Declaró que la herida se la había producido un joven en La Cruz (Santa Bárbara) sin que hubieran mediado entre ellos trato ni palabra alguna.

La cura fué hecha por el practicante don Marcelino Suárez, quien recomendó a la lesionada que se presentara a las veinticuatro horas.

ENFERMA :— :— :— :—

Nos comunican que ha ingresado en un sanatorio de Oviedo la esposa del secretario de este Ayuntamiento, don Serafín García Mota.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO :— :— :— :—

Bajo la presidencia del señor al-

calde, celebró sesión de segunda convocatoria la corporación municipal, habiendo tomado, entre otros, los acuerdos siguientes:

Pasar a la comisión de Alumbrado, para su estudio e informe, una instancia suscrita por el presidente de la Liga de Inquilinos de Sotrongio, pidiendo al Ayuntamiento que recabe de la Ercoa la rebaja de tarifas de la luz, equiparando a este concejo con el de Langreo entre los que hay una diferencia, según el escrito, de un cuarenta por ciento.

Autorizar para ejecutar obras a don José García Buelga, en Linares; a don Fructuoso Suárez, en la Angariella; a don Baltasar Gutiérrez, en Riocezarero; a don Benigno Iglesia, en El Entrego, y a don Silvino Fernández, en Llaneces de Reymoro.

Aprobar al tasación de dos parcelas sobrantes del camino vecinal de Sotrongio a los Caleyos, en 89,50 pesetas una y en 117,76 otra, las cuales no tienen aplicación para el Municipio.

Aprobar también la liquidación parcial de las obras de reparación del depósito del cementerio de Bliemea y abonar al contratista doscientas pesetas.

Aprobar, asimismo, una liquidación de las obras de una rampa de acceso a fincas en el Corralón y abonar 265,81 pesetas al contratista.

Adjudicar definitivamente a don Antonio García Fernández las obras de reparación del camino de Miera de Arriba a la Cerezal, en la cantidad subastada de novecientas cincuenta pesetas.

Acceder a la petición de ocupación de terrenos por doña Virginia Santos, en vista del informe de la comisión de Hacienda.

Conceder a don Tomás García Cifano autorización para instalar en una de sus casas de La Laguna las aguas del Raigoso.

Ceder en venta a don Luis G. Jove una parcela en la Angariella en 375,00 pesetas.

Y aprobar la liquidación definitiva de las obras de la escuela del Corralón cuyo presupuesto total fué de 29.022, 50 pesetas quedando un líquido de 26.036,87 pesetas, de las que cobró el contratista 17.000, debiendo de abonarse las restantes, 9.036,87 cuando haya disponibilidad en Caja.

NOTA REGIONAL

En defensa de muchas cosas

Recibimos la cuartilla que publicamos a continuación y que destacamos en esta sección para que las autoridades adopten con rapidez medidas conducentes a evitar lo que en el escrito se denuncia. Dice así:

"Sabido es que desde este puerto de Figueras al inmediato de Ribadeo, son transportadas, al igual que otros muchos artículos del comercio, un buen número de reses, vacas principalmente, las cuales rinden, sin duda, pingües ganancias a las embarcaciones que se dedican a esta clase de transporte.

Bien a pesar nuestro, no es del aspecto económico que este hecho ofrece de lo que hoy nos vemos obligados a tratar. De todas las reses a que nos referimos, y, singularmente las que proceden de Galicia, un elevado porcentaje son animales enfermos de toda clase de enfermedades; algunos con repugnantes tumores a la vista, otros en un estado tal de agotamiento que, al menos avisado en esa materia, se le ocurre preguntar, si no se trata de ejemplares atacados de tuberculosis, que sabe Dios a que matadero irán a sacrificarse, acaso para servir más tarde al público aquellos huesos en forma de producto alimenticio.

Pero hay algo mucho más importante que a los

vecinos de esta villa y pueblos limítrofes nos toca tan de cerca que resulta imposible seguir silenciándolo. El penúltimo caso ocurrido hace cosa de quince días. Una de las vacas a que nos referimos, completamente extenuada, se cayó en la carretera; de allí no consiguieron que se levantara, ni aún administrándole castigos que repugnan a toda persona que sienta un poco de cariño hacia los animales y, finalmente, se vieron obligados a sacrificarla, deshaciéndose, ignoramos en qué forma, de los despojos.

El caso de hoy es aún más grave y atentatorio a la salud pública. Una de las vacas procedentes de Ribadeo, acabó "sus tristes días" en el kilómetro 2 de la carretera que parte de este puerto y está siendo, a la hora en que escribimos estas líneas, pasto de las ayes y alimento de los perros, sin que se prescrite el propietario ni nadie que le represente, a fin de evitar que el insepulto cadáver se convierta en un poderoso foco de infección, además del repugnante espectáculo que ofrece a los transeúntes y al público en general.

Exponemos estos hechos para que sean recogidos por la autoridad a quien corresponda corregirlos y evitar que se reproduzcan.— I. B."

RESTABLECIMIENTO DE TRABAJOS EN LA S. DEL NITROGENO

Gestiones para una elevación de aranceles

El Alcalde de Langreo visitó a la dirección de Duro-Felguera para interesar se solicite del Ministerio de Industria y Comercio los beneficios concedidos por reciente disposición para elevar el arancel en aquellos casos de importación de productos que puedan perjudicar a los productos de fabricación española.

La visita obedece a la necesidad de aprovechar la ocasión para ver si se logra restablecer los trabajos en la Sociedad Ibérica del Nitrógeno impidiendo la enorme competencia extranjera en la fabricación de esta clase de productos.

LA FERIA DE SAN JOSE EN QUIROS

Se acusa grandemente la crisis

QUIROS.—Con una concurrencia mayor de la que cabía esperar a causa de lo desapacible del tiempo, se celebró la feria anual de San José, una de las más importantes de estos contornos. La afluencia de ganado al campo del ferial fué nada más que regular y escasas las transacciones verificadas, notándose gran retraimiento en los paisanos, no conformes con los bajos precios que se ofrecían y que no estaban en consonancia con los que rigen en otros mercados. El ganado llevado de vida tuvo relativa aceptación pero distando mucho de su justo precio y quizás lo poco que se vendió fué apremiado por la necesidad. Mal negocio para los pequeños industriales ambulantes que en buen número acudieron. La enorme crisis pecuniaria que en Quirós se siente debido a la escasez de trabajo, a la depreciación que en el mercado sonanal tienen todos los productos del labrador, y más concretamente, al considerable tiempo que llevan sin cobrar sus salarios los mineros creó aquí tal estado de penuria que apenas hay una peseta. Bien se dejó esto ver a los modestos traficantes desolados por la total paralización de su pequeño negocio. Esperamos que otro año cambie la situación y normalizada la industria y conseguida la construcción de la carretera a Ventana, vuelva Quirós a sus buenos tiempos de concejo próspero y abundante.

ANIVERSARIO

El 18 del corriente se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la bondadosa señora doña María Alonso de Vicario. Al recordar tan triste fecha testimoniamos nuestra más sentida condolencia a toda su apenada familia.

LA CARRERA

LETRAS DE LUTO

A los 94 años de edad dejó de existir en esta parroquia doña Prudencia Palacio Pajares, viuda de Rodríguez.

Aunque hacía años que por sus achaques no podía ir a la iglesia, recibía con frecuencia en casa el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, dando ejemplo a sus familiares y convecinos de firmeza en la fe y de constancia en la práctica frecuente de los deberes religiosos.

A sus familiares, enviamos nuestro sentido pésame, especialmente a sus hijos doña Teresa y don Benigna; a sus nietos y biznietos, de nuestra particular amistad.

CROSLEY
PRESENTA LOS
20 NUESTROS MODELOS 1934
Desde 4 a 16 válvulas
EL MAYOR Y MEJOR SONIDO.
DIDA CATALUÑA

Distribuidores para Asturias:
RADIO ELECTRICA
GIJON

EVARISTO ALVAREZ

Moreda

Servicio diario de viajeros de Moreda a Boo y Santullano, Excursiones.

COLOMBRES

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don José Pombo.

—Ha regresado de recorrer varias poblaciones españolas el joven indiano don Enrique Púa.

NECROLOGICAS

Días pasados ha fallecido en su casa de Colombres don Francisco Caso Rodríguez, conforlado con los Santos Sacramentos.

Descanse en paz y reciban sus hijos y demás familiares nuestra más sentida condolencia.

Por este motivo han llegado de Santander doña América y Julio Caso y el joven José Pérez.

SAN JOSE

Como en años anteriores, con numerosa concurrencia y solemnidad, se ha celebrado en nuestra iglesia parroquial la festividad de San José.

Hubo misa cantada, de Perossi, por un grupo de jóvenes de la localidad, hábilmente dirigidos por su organista.

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico

SE CONDONAN LAS ESTADIAS PRODUCIDAS POR LA HUELGA

Así lo comunicó el gobernador

GIJON.—En la Alcaldía se recibió una comunicación del gobernador civil participando que han sido condonadas las estadias producidas por la paralización de material ferroviario en las estaciones de Gijón, Aboño-Musel, Veriña y apeadero de La Algodonera, en los días 11, 12 y 13 del pasado mes de diciembre durante las huelga general.

En tal sentido se comunicó a la Cámara de Comercio, Unión de los Gremios y a los jefes de dichas estaciones.

SE VA A APLICAR A UN DETENIDO LA LEY DE VAGOS

Dos detenidos por pedir

GIJON.—Fué detenido la madrugada última, Enrique Alvarez Mieres, de treinta y nueve años, que estaba reclamado por el Juzgado.

Como dió un domicilio imaginario y parece ser que no tiene ocupación alguna, se incoará el oportuno expediente para aplicarle la ley de Vagos.

—También fueron detenidos

LOS SUPUESTOS COMPLICES DE LOS ATRACADORES, EN LIBERTAD

Quedan encarcelados por orden gubernativa

GIJON.—El Juzgado de instrucción del distrito de Occidente que incoa el sumario por el atraco de que fué víctima el empleado de la fábrica de loza, don José Villaverde Lavandera, transcurridas las setenta y dos horas de la detención de Manuel Alvarez Riestra y Andrés Menéndez, supuestos complicados de los tres atracadores que faltan por detener y como no se comprobara su participación en el hecho, pues el hospedaje que facilitaron a los pistoleros fué antes del hecho, dispuso que ambos individuos quedaran en libertad.

No obstante, siguen presos en la cárcel por orden de la autoridad gubernativa. El único procesado hasta ahora, por el atraco, es José Sánchez Collada, "el Chileno".

Nada nuevo hay que añadir respecto a las pesquisas que se practican para detener a los tres atracadores, Emeterio Díaz Huerta, José García Monestina y Lino Meana Riestra. No se han perdido las esperanzas de dar con ellos. A eso tienden las investigaciones que se realizan.

Agustín Salcedo Martínez, de veintitrés años, de la provincia de Murcia, y Ramiro Marqués Sánchez, a quienes los serenos sorprendieron durmiendo en un portal y carecen de domicilio, deteniéndose a ejercer la caridad pública.

AUTO SALON

DE

Manuel Martínez Laviana

CONCESIONARIO Ford OFICIAL

Ofrece al público automovilista en general, y a los poseedores de FORD en particular, su nuevo local en

CAMPOAMOR, 4 y 6 --- TELEFONO 4-1-4-1

los servicios de su nueva instalación y organización moderna, así como sus Talleres mecánicos de reparación de Automóviles, con personal especializado de larga experiencia, y el instrumental necesario para el mejor rendimiento y rápida terminación de los trabajos.

Profesionales

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uría, 50, 2.º. Teléf. 2816

Manuel Collantes A. Buyla
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5
Uría, 72, pral. Tel. 31-26

Dr. GOMEZ
de Garganta, Nariz y Oídos.
Dispensario Oficial Antituberculoso. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
Uría, 56, pral. Tel. 30-72

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4.
Uría, 48, 3.º. Teléf. 35-50. Oviedo

PEDRO G. QUIROS ISLA
Jefe clínico del Hospital Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales.
Marqués de Santa Cruz, 12, 2.º

LEOPOLDO ESCOBEDO
MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades Piel, Secretas y Venéreas de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Uría, 18, Oviedo.—Telf. 2108

GARCIA COSIO
Médico del Dispensario Oficial Antituberculoso.
CORAZON Y PULMONES
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 5.
Uría, 30, 1.º. Teléfono 3564

Joaquín García Morán
Asesora su consulta de enfermedades del aparato digestivo a Marqués de Santa Cruz, 6 principal

Adolfo P. Villapadierna
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
Cortes Acevedo, 8. Teléf. 1310.
Horas de consulta de 9 a 12½

ELIAS DIAZ
MEDICO-OCULISTA
Dabo Noval, 5—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

A. CANGA
MEDICO. Análisis clínico. Santa Cruz, 6, primero. OVIEDO

DR. AGUSTIN MONEO
Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
CORRIDA, 79.—GIJON
Alojamiento económico y reservado

CLINICA DENTAL
Argüelles, 3

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884.

R. MIYARES
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Gil de Jaz, 8, entresuelo.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
Teléfono 2.700. OVIEDO
Teléfono 3697

MARTINEZ GUIASOLA
Médico del Hospital Provincial
ENFERMEDADES DE PULMONES Y CORAZON
Teléfono 3.008 OVIEDO
Palacio Valdés, 2, 2.º derecha

SANTIAGO ROMERO
Médico Oculista.
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8.
Teléfono 24-02.—Oviedo.

Melquiades CABAL
Médico del Hospital Provincial
Medicina interna. — Pulmones — Corazón
Cirugía de la tuberculosis
RAYOS X
Magdalena 29, 1. OVIEDO

E. MARTINEZ RADIO
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Marqués de Santa Cruz 3, 2.º derecha. Teléfono 2084. OVIEDO

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

MARIO ESCALERA
Medicina y Cirugía General
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.
Diatermia — Rayos ultravioleta
Uría 52 1.º OVIEDO Tlf. 3950

¡Que horror de canas...!



Aumentan los años escandalosamente. Una mujer con canas parece vieja... y poco cuidada. Pero no se disguste, amiga mía; mire cuán fácil es rejuvenecerse; una caja de

NOGALIA
tintura maravillosa vegetal, es suficiente para quitar las canas por completo a la primera aplicación. **NOGALIA** está garantizada por Laboratorios Oficiales y no hace ni a la vista ni a nada. Es seriamente inofensiva; de toda confianza.

La tenemos para todos los colores: desde negro a rubio. Tíñe las canas siempre bien y dura mucho tiempo. Pida una caja de **NOGALIA**; en todas las perfumerías la tienen y en cada caja, por fuera, va un muestrario de los colores para que pueda Vd. elegir, con seguridad, el color que más iguale a su pelo. Todos los detalles y folletos que quiera se los puedo enviar gratuitamente; escribáme: **AURIS TELA — CASA INTEA — Apartado 82 — SANTANDER.**

Relojería y Optica
RICHARD
Pl. de la República, 10
(Eseandadera)
Teléfono 24-24

El procurador **FRANCISCO LEON ALVAREZ CABAL** trasladó su despacho a la calle de Santa Clara, números 12 y 14, principal, derecha.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN
Pasajes a todos los puertos del mundo y billetes de ferrocarril combinados.
PARA HABANA - VERACRUZ - TAMPICO

El Vapor «SIERRA VENTANA»
Saldrá del MUSEL (GIJÓN) el día 20 de Abril
La siguiente salida la efectuará el vapor
SIERRA VENTANA 22 de Junio
Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, TURISTAS y 3.ª clase.
Para informes y pasaje dirigirse a sus Consignatarios en GIJON.
Hijos de Casimiro Velasco
Corrida, 14-16-primero Teléfono 3200.-Apartado 67

“LA POSITIVA”
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Mármol Comprimido Piedra artificial y Veso

— DE —
Eugenio Pastor Kibel (Antiguo apoderado de la casa EDUARDO G. ARIZAGA)
REPRESENTANTE de la Fábrica de Ladrillos de SAN CLAUDIO y del cemento portland “ZIURRENA”, el más seguro y resistente, especial para obras de cemento armado
ALMACENES de MATERIALES de CONSTRUCCION GRAN SURTIDO en ARTICULOS de SANEAMIENTO
Teléfono 22-25.-Apartado 154. Oficinas: Barrio del Llano Gijón

CHOCOLATES FINOS LOS MEJORES
LA PRIMITIVA INDIANA
: : : : : G I J O N : : : : :
LOS ANUNCIOS Y ESQUELAS PARA ESTE DIARIO SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACION.

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,05 PTAS.

Industria y Comercio

MAESTRERIA moderna para señora y niños. Felisa López, Peo. 11, segundo.
SEÑORA: ¿Desea peso, calidad? Haga sus pedidos: Carbonería Juan Morán, San Roque, 11. Teléfono 2992.
PINTORES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Puntualidad. Fuertes Acevedo, 5. Te.
MODISTA: precios económicos; Academia corte y confección. Sistema rápido; Conchita Bautista Santa Susana 7, tercero.

VENTAS
SE VENDE coche marca “Talbot”, abierto, once caballos, cinco asientos, poco uso. Razón: “GARAGE OVETENSE”.
SE VENDESE piano inmejorables condiciones. Razón: Valentín Martínez (comercio), El Pito, (Cudillero).
SE VENDEN tres casas, juntas o separadas, sitio céntrico. Informar: Arzobispo Guisasola, 7, segundo.

VENTAS. Se vende una casa situada en el sitio más céntrico de Oviedo. Informes: De dos a tres y media, Santa Susana, 18, bajo, izquierda.

VENDO casa dos plantas, renta al mes 150 pesetas. Precio: quinientos mil. Otra de seis plantas, de recha e izquierda, nueva construcción, renta año 16.680. Precio: 180 mil pesetas. Felipe Gutiérrez, Cavada, 35, primero. Oviedo.

BARATISIMOS muebles, precio fábrica M. García. Uría, 29. Al lado de “El Carbayón”.

Varios
ALMONEDA buen comedor, habitaciones armarios de luna, espejos y ajuar de una casa regia. Calle Besada, 11 o 13 de dos y media a cuatro y media.
SE TRASPASA, por no poder atenderlo su dueño, acreditado comercio mixto. Informes: Faustino Menéndez. Grado.
PROXIMO Silla El Rey, alquilarse terreno y casa seminueva, o vendese ésta. Informar: Fábrica de Pastas, Oviedo.

PAGAMOS más que nadie oro viejo, alhajas y monedas de oro de todos los países. Joyería Barros. Cimadevilla, 14. Teléfono 1912. La casa que más paga.
Se compran papeletas del Monte de alhajas de oro y plata.

AMA PARA ORIR en casa de sus padres, en Mieres, se necesita. Informarán en Mieres teléfono 175. En Oviedo, tel. 2436.

GANADEROS y campesinos. La Harina Ganadera sustituye con ventaja a la harina de maíz. Es de tanto alimento y mucho más económica. No sea Vd. putinero, haga un ensayo y se convencerá como otros muchos. Para pedidos por mayor a la nueva fábrica de harinas de Segismundo Izquierdo. Oviedo.

ATENCION: Julio Saiz ofrece máquinas de escribir garantizadas desde 150 pesetas. Existencias de todas las marcas, nuevas, reconstruidas y de ocasión. Reparaciones, accesorios, Arreglo de plumas estilográficas. Jovellanos, 14. Teléfono 1123. Gijón.

MUNDO GRAFICO. Número dedicado a Las Fallas. Además de su número corriente, esta gran revista ha publicado un magnífico extraordinario de 56 páginas en huecograbado, con cubierta a cuatro colores, totalmente dedicado a Las Fallas de Valencia. Este alarde de información gráfica y literaria sobre las simpáticas fiestas levantinas, ha sido posible realizarlo con tanto acierto merced a la colaboración de numerosos artistas falleros y de conocidos escritores valencianos. En él se publican unos 150 bocetos de fallas, numerosas fotografías de la Fallera Mayor y de otras bellezas valencianas, valiosas colaboraciones sobre Valencia y sus fiestas de primavera, y curiosas resúmenes de eminente personalidad — Benavente, Hermanos Quintero, etc. — a la pregunta: ¿Qué quemaría usted en Las Fallas? Quien no pueda encontrarse en Valencia durante la semana de Las Fallas, se consolará fácilmente leyendo este número especial de MUNDO GRAFICO, por el cual desfilan los

aspectos más pintorescos, artísticos y orginales de las fiestas de este año. Como caso excepcional este número dedicado a Las Fallas se vende a 75 céntimos.
AGENTES necesito en los pueblos de la provincia para venta marca acreditadísima de radio. Diríjanse: NAVARRO OPTICO, Gijón.
RENAULT 8 H. P. cerrado buen estado. Amilcar 10 H. P. cerrado estado nuevo, baratos. Informes, Fontán, 19, segundo.
TRASPASO casa comidas, bebidas, poco dinero, poca renta. Inmejorable parroquia Buen sitio. Dueñas, 9, Blanco.
POR NO PODERLO atender se traspasa ultramarinos en lo más céntrico Gijón. Informar: Cabrales número 35, tercero.
TRASPASO, por enfermedad, negocio en marcha: Bar y Ultramarinos: Felipe Gutiérrez, Cavada, 35, primero. Oviedo.

Divagaciones de actualidad

Con motivo del décimo aniversario de la muerte de un gran asturiano. El siglo XIX terminó idealmente en el 1914. En esta fecha comenzó a dibujarse el perfil de la presente centuria. Más el engarce de ambos es una inmensa laguna que aleja de nosotros a los hombres del pasado siglo convirtiéndolos en figuras de museo. Si de un museo donde, cual evocación prehistórica, se nos mostrase lo que fué la cortesía, la caballerosidad, la efusión generosa, el idealismo... En la época actual, de un pragmatismo desolador, nos parece to-



do eso cosa extraña, cuadro de lejanía, ambiente de una zona moral que no es la nuestra. El siglo veinte es dinámico y positivista, no soporta el espiritismo, el hondo sentir, la sensibilidad a flor de piel. Abrumado por el dilema inaplazable de soluciones económicas, aleja de sí todo latido de emoción que es torba a su actividad. El hombre de hoy es totalmente distinto del que se desarrolló en el siglo XIX. De ese restan todavía algunos raros ejemplares: nieve en la cabeza los más de ellos; descantados, como fuera de época los que aún tienen aliento juvenil...

Por eso, quienes rebeldes al medio en que nos vemos forzados a vegetar, sentimos tantas veces la necesidad de que el alma huya por unos momentos al asfixiante vivir, volvemos los ojos en melancólica evocación a figuras del pasado. Para los asturianos, una de las que con acusado relieve se nos presenta en ese sentido emocional, es la de don Fermín Canella, de cuya muerte cumple ahora el décimo aniversario.

La recordación fué continua en estos últimos diez años; más en la hora presente en que batallan las pasiones, en lucha donde los intereses materiales forman el único ideal, el recuerdo tiene algo de anhelo reconfortante. El cuadro donde descuellan su figura, antojásenos paradisiaco. Hay una tranquilidad, una corriente de adjetividad que permite la efusión y deja al espíritu en libertad de elevarse sobre las cosas mezquinas. Es grato cultivar el arte por el arte: estos asuntos tienen en la sociedad importancia capital. El artista sabe sentir el puro idealismo sin prostituirle con el ansia del lucro. Y en este ambiente propio, el Rector inolvidable deja correr toda la efusividad que atesora su gran alma; puede llevar a la práctica

todos los proyectos generosos que forja su mente. Sabe y quiere — caso raro aun entonces — acoger con los brazos abiertos a los que llegamos en pos de él. En su entusiasmo hay un lugar para los nuevos, aun para los que, quizá con petulancia, tratamos de espigar en el mismo campo donde él cosechó sus éxitos.

La ancianidad no es en él — igual en tantos — reducto de egoísmos. Desconoce el ceño celoso que teme venga detrás a nublarle la gloria. Su faz nimbada de plata, sonríe seráfica mientras cuenta los magnos acontecimientos de los que sabemos fué él impulsor, cediendo a otro: — ¡oh sublime nobleza! — la apoteosis del triunfo, con la satisfacción de quien labora sin egoísmos.

¿Su valía intelectual? ¿A que hablar de ella, ya suficientemente juzgada, si en este nostálgico paralelo con el hoy lo que se echa de menos no es talento sino sensibilidad? O, si queréis, ese talento que tiene sus raíces en el corazón.

Muchas veces he imaginado que volviese a la vida, en esta atmósfera viciada por tanta plebeyez, hombres de aquellos, caballeros en el sentir, grandes de alma, como Cañella (tan cerca y tan lejos de nosotros) y cuál sería su situación. Pienso que tendrían que apartarse a un lado para dejar pasar la avalancha o que entre carcajadas soces les colocasen en la cabeza el yelmo de Don Quijote...

Si me preguntasen hoy que ambiciono para nuestra España, diría: Que en ella vuelva a ser posible florezcan, cual en clima propio, hombres de la contextura moral de don Fermín Canella.

Eugenia ASTUR.

La ofensiva socialista se desarrolla actualmente contra el acto que las Juventudes de Acción Popular organizan para el mes próximo en El Escorial.

No se celebrará — dice "El Socialista" —. No se celebrará, porque el pueblo de El Escorial no está dispuesto a tolerarlo. Además — añade — somos millares y millares los que iremos, de toda España, a impedir ese crimen contra la clase obrera. Y si el Gobierno lo autoriza habrá un día de luto en El Escorial.

La táctica de siempre: fanfarronadas, amenazas de bravucones y gestos de flamencos.

No se celebrará porque "El Socialista" así lo acuerda, pues para algo dispone de sus mesnadas amaestradas, para lanzarlas contra quien les plazca.

Pero si por desgracia ese día de luto llegara sería de exclusiva responsabilidad de "El Socialista". Esos marxistas que se trasladan a El Escorial con ánimo penechero, apercibidos para la asonada y el desorden, y dispuestos para armar zambra, deben de que darse en sus casas.

Sin ellos no pasará nada. Ya se puede colegir por lo dicho y una vez más, cuál es el deseo socialista. Que la nación debe permanecer resignada, y que, no el Gobierno, sino el poder faccioso de la Casa del Pueblo, concede las autorizaciones para los actos que proyecten las derechas.

En cambio, dentro de poco comenzarán a planear su demostración de 1. de mayo, el día de la humillación nacional, sin estorbo y a ciencia y paciencia de todos.

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



El teniente coronel don Emilio Esteban Infante, condenado por su intervención en los sucesos del 10 de agosto, siendo ayudante de campo del general Sanjurjo, que ha sido indultado y puesto en libertad. (Foto Vidal)

LAVAD CON JABON "VETUSTA", QUE ES EL MAS FINO Y EL DE MAYOR RENDIMIENTO

DE SOCIEDAD

VIAJES :-: :-: :-: :-:

Ha salido para Madrid nuestro querido amigo el marqués del Saltillo.

—Salíó para París doña Concha Cadrocha.

—Saludamos en Oviedo al ingeniero gallego don Francisco Vigo Grandá.

—También nos fué grato saludar al culto sacerdote de La Felguera, don José Muniello.

—Regresó de Barcelona el propietario don Eduardo Alonso Busto.

En el expreso de anteayer ha salido para París la señorita María de la Paz Alvarez Rato.

—Hoy sale para Bilbao el aventajado alumno de la Universidad, don Juan Horduy.

—Regresó de Madrid el culto joven don Carlos Horacio Orejas Canseco.

PETICION DE MANO :-: :-: :-: :-:

El lunes último fué pedida en Madrid para el jefe de la C. E. D. A., don José María Gil Robles, la mano de la bella señorita Mercedes Gil Delgado y Armada, hija de los señores Gil Delgado (don Vicente), pertenecientes a aristocrática familia asturiana.

Entre los futuros esposos se cambiaron valiosos presentes, celebrándose una reunión íntima en casa de los padres de la novia y anunciándose el enlace para la presente primavera.

Tanto los prometidos como sus distinguidas familias están recibiendo con este motivo numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra más cordial.

ENLACES :-: :-: :-: :-:

A las ocho de la mañana de ayer en la capilla del Palacio Episcopal, contrajeron matrimonio nuestro particular amigo el joven e inteligente industrial de esta plaza don Roberto Rivas y la bella y elegante señorita Carmen del Palacio.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados, después de la ceremonia nupcial, y la feliz pareja salió en viaje de luna de miel a recorrer varias poblaciones de España.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los contrayentes, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

En la iglesia parroquial de Lugo nes han contraído matrimonio la encantadora señorita Celeda Leiva y el joven Luis Alonso Ramos de distinguida familia madrileña.

Apadrinaron la unión, la señorita Carmen Sarandeses y el comandante don Joaquín Panadero.

El acta matrimonial fué firmada por los señores, F. Sarandeses, J. López, y Bernardo Alonso.

Los recién casados a los que deseamos toda clase de felicidades han salido a recorrer algunas ciudades españolas.

VISTA CONTRA INCENDIARIOS DE "EL DEBATE"

Un mes de arresto y cien pesetas de multa

BILBAO.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra Esteban Navarro y tres procesados más, que durante la última huelga de Artes Gráficas de Madrid, al llegar al pueblo de San Miguel de Basauri los paquetes de "El Debate" arrebataron dos de éstos y les prendieron fuego, además de hacer algunas coacciones. A dos de ellos se les ha condenado a un mes de arresto y a los dos restantes a multas de 100 pesetas.

Actualidad - comentada

¡¡¡La primavera!!!

Oficialmente se aupó ayer la "espléndida" primavera. Es la primeriza en estas fechas anuales. Pero como en España se han trastocado todos los regímenes oficiales, la primavera no quiere introducirse bien, perturbó el régimen reinado.

¿Qué es eso de presentarse cubierta de la luminosidad del sol, con el brote de los ramos de las margaritas en los campos de verdor exultante, los truenos, y relámpagos; las daciones y el mar aborotado por la costa Cantábrica para el ariete de sus olas produciendo quebranto en murallas y ques de contención y que, además, poner quilla al cielo embarcaciones frágiles que van sobre sus careles bramando pescadores que arrancan

mar, la brillante escama plateada de sus peces luminosos, que es un moreno para los hijos!

Y paraguas a do pasto. El invierno del paraguas tiene que justificarse de algún modo. La primavera pretende justificarse con esos paraguas que han sabido inventar artefactos cómodos y útiles, y atiza agua con tan copiosa consciencia que es posible pueda conducir con las airoas sombrillas que ponen a través de sus telas flejos sugerentes en el bello rostro de las bellísimas mujeres asturianas.

No queremos ser sutiles en comentario; no queremos complicar a la primavera en cuestiones tan agríamente intralables, como el de confeccionar unos paraguas que sólo sirven para que los que los usan mojen demasiado. Y en esa situación, tenemos que lamentar que la vara de lirios de San José, el agosto Patriarca, no brille con gotas de lluvia y con el reverbero de sol primaveral que, ayer, 21 de marzo, debió de lucir espléndidamente para demostrar que el tiempo no se vale de subterfugios prestidigitador para dar agua por vino. Mas auténticamente agua por sol.



EL CADAVER DEL CONDE DE DE CEDILLO, TRASLADADO A TOLEDO

MADRID.—Procedente de Atocha, en un furgón, el cadáver del conde de Cédillo.

Los restos venían acompañados por familiares del finado y otras muchas personas. En la estación había bastantes amigos.

El feretro fué trasladado a Toledo, donde después de un funeral en la iglesia de San Salvador el cadáver recibió sepultura en panteón familiar.

Para anuncios y esquelas llame al teléfono 1517 o pida le visite nuestro agente